

## LA SITUACION POLITICA

# ROYO Y VELAYOS MANTIENEN LA DIMISION

### Pero todo depende de lo que acuerden Lerroux y Martínez de Velasco

#### EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Madrid.-A las diez de la mañana se reunió el Consejo en la Presidencia, con asistencia de todos los ministros.

Poco después de las doce de la mañana abandonó la reunión el ministro de Estado, señor Rocha.

Abordado por los periodistas, y a preguntas que se le dirigieron, contestó:

--Voy ahora al Ministerio de Estado y después me trasladaré a Palacio, para dar cuenta al presidente de la República de la situación internacional y de las noticias recibidas de Ginebra por conducto del señor Madariaga sobre la entrega del documento redactado por el Comité de los Cinco a las Delegaciones italiana y abisinia.

Se le preguntó sobre lo que se estaba tratando en el Consejo de ministros, y el señor Rocha contestó:

--La primera parte ha estado dedicada a la situación internacional, y ahora he aprovechado que el ministro de Hacienda ha iniciado su intervención sobre la aplicación de la ley de Restricciones para marchar al Ministerio y recoger las informaciones que se han recogido de Ginebra.

--Ha dejado--dijo--al ministro de Hacienda cortando cabezas.

--Se ha hablado de la cuestión política?--le preguntó un periodista.

--Todavía no--respondió el ministro--. El orden señalado por el Consejo de hoy ha sido el siguiente: Primero, situación internacional; segundo, ley de Restricciones en su par-

te económica, y, finalmente, la parte política.

Otro informador le preguntó que cuántos eran los ministros a que afectará la ley de Restricciones.

El señor Rocha anunció que en la nota oficiosa del Consejo figurarían los Ministerios afectados por la ley, lo cual no lo anticipaba por razones de discreción; pero anunció que los ministerios que se suprimen son tres.

A la una de la tarde terminó la reunión ministerial, y el señor Lucía dió la siguiente referencia verbal:

--Tras un breve despacho ordinario, de una extensa exposición por parte del ministro de Estado de la situación internacional y de las impresiones transmitidas por nuestros delegados en Ginebra, y la lectura por el ministro de la Guerra de un plan que fué aprobado y que comprende la creación de más unidades, supresión de algunos organismos, establecimiento de centros de movilización e instrucción de los efectivos, entró de lleno el Consejo en el estudio de los decretos de aplicación de la ley llamada de Restricciones. Un deber de discreción me veda el hacer público el contenido de los mismos antes de que sean conocidos por su excelencia el presidente de la República. Sólo puedo anticipar a ustedes que seis Ministerios se refunden en tres y que, además de estos tres Ministerios se suprimen cuatro Subsecretarías y sobre veinte Direcciones generales, aparte de numerosos Consejos y organismos consultivos de diferentes departamentos.

--El jefe del Gobierno ¿someterá hoy mismo a la firma de su excelencia los decretos correspondientes?

--No lo sé. Habrá un decreto fundamental, que es el que se refiere a los Ministerios, y los otros decretos saldrán sucesivamente.

#### LO QUE DICEN LOS MINISTROS A LA SALIDA

Madrid.--Abandonaron juntos el salón de Consejos los ministros del Partido agrario, señores Royo Villanova y Velayos.

Los dos hablaron con los periodistas, manifestándoles el primero que su dimisión continuaba firme y que el ministro de Agricultura se había solidarizado con su actitud, presentando en el Consejo que se acababa de celebrar la dimisión de su cartera.

Al confirmarlo el señor Velayos añadió que lo había efectuado por haber suyo el Partido agrario el criterio sustentado por el señor Royo Villanova, y que continuarían en sus cargos a petición del Gobierno hasta el momento en que se celebrara la conferencia que está anunciada entre los señores Martínez de Velasco y Lerroux, y hasta el instante en que en la práctica tenga lugar el reajuste ministerial que está anunciado.

A las dos menos veinte abandonó el despacho el jefe del Gobierno, y al observar el gran número de periodistas que aguardaban su salida, exclamó:

--¿Qué pasa? ¿Hay fotógrafos? Pues que hagan constar nuestras caras y los demás síntomas.

--Es que las caras--dijo un periodista--no reflejan nada. Al contrario, reflejan satisfacción en algunos de los ministros.

--¿Qué quieren ustedes saber--preguntó a su vez el presidente--sino todo lo que ha dicho el señor Lucía?

--Queríamos saber cuándo va a ir usted a despachar con su excelencia--

--Esta tarde pediré hora al presidente de la República para ir a despachar. Yo vendré aquí a la hora acostumbrada, porque tengo citado al señor Martínez de Velasco, con quien se habló por teléfono.

Un informador le dijo que el señor

Velayos había manifestado al salir que está solidarizado con la actitud del señor Royo Villanova, por entender que era criterio del partido el mantener la posición sustentada por el señor Royo Villanova, y que, por tanto, había presentado su dimisión al Gobierno.

--Pero habrán dicho que su decisión está subordinada al acuerdo que adoptemos esta tarde el señor Martínez de Velasco y yo--repuso el señor Lerroux--. Así lo habrán manifestado.

--Efectivamente, así lo habrán manifestado--se le indicó.

--¿Habrá Consejo de ministros mañana?

--Es lo más probable. Yo daré esta tarde cuenta a su excelencia de los acuerdos adoptados en el Consejo de hoy, y después he de decidir si

convoco o no el Consejo de ministros.

--Llevará usted a la forma el decreto fundamental para la aplicación de la ley de Restricciones?

El jefe del Gobierno contestó afirmativamente, y añadió:

--Tan pronto como lo firme su excelencia se enviará a la "Gaceta" para su publicación.

Otro informador le preguntó si el ministro de Estado le había comunicado por teléfono las impresiones recibidas esta mañana y transmitidas desde Ginebra.

El señor Lerroux contestó negativamente, pero añadió:

--El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de las noticias que tenía hasta aquel momento, y de las que haya recibido posteriormente es

Signe en cuarta página

#### Fiestas en Reinosa

## ¿Qué van a hacer allí los músicos militares?

El problema no es nuevo, pero sí es nuevo el aspecto. Hasta aquí los militares, con arreglo a las leyes vigentes, estaban obligados de asegurar la normalidad, y lo estaban con el fusil, con el avión, con sus severos Códigos, con sus rectas Ordenanzas. En tiempo de guerra, el soldado iba a sustituir al panadero, al electricista, al mecánico, al técnico para abastecer la ciudad y para mantener el orden. Nada más legal.

Pero hoy mismo, día de San Mateo, fiestas de Reinosa, se da un nuevo caso. Se da el caso de que los músicos militares van a sustituir a sus compañeros

los músicos que integran la Banda municipal hoy destituida, hoy en suspenso.

Es un tema éste sumamente delicado para tratarlo en las columnas de LA REGION, porque ellas despierta un recelo que en este caso no existe, ya que aceptamos por legal la sustitución de manos proletarias por manos uniformadas, cuando es para asegurar el orden y el abastecimiento de una población; pero en este caso, ¿qué es lo que se abastece?

Si van los músicos militares a mantener el orden, a sostener una disciplina civil, no tenemos nada que decir, porque con respeto y con obediencia sabemos mantener y sostener el prestigio del Ejército, prestigio muy por encima de intereses de cualquier orden;

El problema en este aspecto es nuevo. Ningún músico quiere ir a sustituir a sus compañeros de Reinosa. Van los músicos militares

## “LA REGION”

LA VENDE EN

## ASTURIAS

## FRANCISCO VAZQUEZ

en la calle del

General Elorza, 4, 3.º

OVIEDO

#### Ante el momento político

## ¿Qué puede importarnos que haya o no crisis?

Fuertes nubarrones enrarecen el horizonte nacional amenazando descargar una crisis en instantes internacionales poco sonrientes para nuestra nación mediterránea, ya que una zona de inquietud roza las aguas por donde las faldas de nuestra costa y las de nuestro Protectorado forman un estrecho. Ignoramos qué es lo que nos traerá el telégrafo de aquí a unos momentos, sobre si se ha planeado la crisis o si se ha aplazado; sobre si se va Royo Villanova y Velayos o se queda, o si, también, la crisis es total. Los nubarrones que enrarecen el ambiente nacional, no se diluyen con crisis parciales ni totales. Son muy fuertes para despejar el horizonte con un débil soplo.

Creemos sinceramente creemos--que nuestra situación política, harto embarazosa de por sí, tiene solución en los procedimientos, en las conductas. Aunque han ocurrido cosas de suma gravedad en España, es menester que ocurran más aún todavía para que lleguemos a una situación en marcha segura. Es la primera vez que oímos de labios gubernamentales que se va a producir una crisis que se está a punto de producir una crisis, que ya es bastante oír; pero, ¿desde cuándo se viene anunciando que el Gobierno no se presentaría a las Cortes tal y como estaba constituido en el momento de cerrarlas? ¿Qué hay que flota en el ambiente nacional para fijar con tanto adelanto lo que hoy sabemos de labios ministeriales? ¿Qué ocurre, qué pasa en la vida íntima de la nación para olfatear a larga distancia lo que ha de suceder, y más cuando se olfateaba asegurando el Gobierno lo contrario?

Los hechos nacionales que se han dado, han engendrado un hijo caprichoso, engreído, hasta vicioso, quien ha llegado a ser mayor de edad en medio de una vida licenciosa que repugna. ¿Quién va a encargarse de enderezar a este hijo que hizo su santa voluntad en medio de las risas maternas? ¿Qué de disgustos no habrá para reducir a una justa conducta quien vivió en pleno desorden? Hemos de abonar los cuantiosos gastos de la vida del hijo que hicimos con nuestra voluntad o contra nuestra voluntad. Es el hijo de todos, y como el hijo de todos, habremos de soportar las consecuencias de nuestro abandono en su educación, en su conducta.

Puede haber una crisis más, una crisis total; pero, ¿un cambio total de proceder en la política? Corren rumores de un Gobierno nacional, pero ¿con quién y para qué? Hay una cabeza visible, que es el señor Azaña, que pudiera con su ascendiente encauzar, en parte, las aguas desbordadas; pero esta cabeza visible, de respeto, de prestigio y de esperanza en un sector que sangra a chorros, despierta a su vez repulsa en el hijo educado que hicimos. Hay mucho que enmendar en la vida de la nación para querer enmendarlo ligeramente. Se ha caminado desbocados para hallar una solución que enmiende errores crasos. ¿Soluciones puente? Que las admita quien las anhele y quien tenga el valor de aceptar responsabilidades. No nos importa nada el que haya o no crisis, porque conocemos, porque graduamos, porque esperamos que cuanto más tarde en venir la solución que requieren los problemas planteados, más racional será el remedio.

Sigan, pues, con crisis parciales, totales con que se va o se queda Royo y Velayos. Quien puede hallar un remedio a tanto mal no quiere o no se atreve a adoptarlo. ¿Para qué inquietarnos hoy con que si hay o no crisis?

# LOS DEPORTES



## DICACIDADES

El señor Sánchez Guerra, secretario general de la Presidencia de la República Española, y uno de los más hinchas auténticos de la hinchada merengue, si que también presidente del Club de sus amores deportivos, ha hecho, al regresar de su breve viaje a Santander, el obligado resumen de sus impresiones viajeras, ante algunos preguntones y codiciosos compañeros en la Prensa.

Por lo que se refiere al Racing, ha dicho que Chas es gallego y que es del tipo impulsivo de Elícegui, y que Sierra no sabe jugar al fútbol, aunque es posible que sea un buen jugador de bolos, por la mucha leña que reparte.

De los medios, no ha dicho nada. Sin duda, no los vió por el campo, como nos pasó a nosotros, aunque nos consta que estuvieron presentes los tres, o, por lo menos, tres muchachos perfectamente caracterizados de Ibarra, Germán y García.

Afortunadamente para nosotros, parece ser que el señor Sánchez Guerra no pudo ver a este último, porque el amigo José María Cossío está en todo, y tuvo aquella tarde el cuidado de informar detalladamente a su ilustre visitante de la marcha decadente del toreo y de las corridas a la antigua usanza, impidiéndole demasiada atención al partido.

Gracias a estos heroicos recursos del presidente del Racing, pudo vencer fácilmente al del Madrid de que los pitos que sonaron al salir del vestuario los merengues para empezar el segundo tiempo, nada tenían que ver con el deporte, sino que eran una manifestación de protesta contra la política colonial de Italia, que no se había podido llevar a cabo antes, por estar prohibidas esta clase de manifestaciones. Así pudo volver a la capital de la República su secretario, diciendo que el público de Santander era encantador, intachablemente deportivo y correcto, sin excepción alguna.

Así da gusto y no como Rosón, que es el hombre de menos imaginación que hemos visto para calumniarnos.

\*\*\*

Han empezado a llover las censuras sobre el Comité de la Federación Nacional, en vista del espantoso ridículo que ha hecho el fútbol español en cierta ciudad mediterránea, de viejo y luminoso abolengo artístico.

No sabemos si será efecto de estas censuras, ni si serán otros los motivos determinantes del suceso; lo cierto es que algo anormal ocurre en el despacho presidencial del mencionado Comité, que ha llegado a inspirar serios temores.

Se dice que en aquella habitación tan confortable, tan señorial y discreta, se oyen ahora voces declamatorias:

—¡Sevilla!... ¡Guadalquivir!  
 "¡Cual atormentáis mi mente!  
 "¡Día" en que vi de repente  
 mis breves dichas huir...  
 El misterio de estos gemidos tre-

mebundos, tiene consternado al ordenanza, porque nunca, según afirma, había podido observar en el presidente aficiones a la escena.

\*\*\*

Entre tanto, el Betis se desquita brillantemente.

Su indigestión de Ambrosina—que no es, por cierto, ningún específico contra la tos, aunque lo parezca—ha tenido una feliz convalecencia.

El Betis ha respondido al seis uno de Milán, clavando cuatro estupendos goals en las redes del Malacitano.

\*\*\*

Carnera, el gran descubridor de contingentes, vuelve a emprender la ruta de América, con el propósito, según ha dicho, de cambiar guantes con Neussel el jactancioso.

Nos parece que fué en los momentos en que aun sangraban las gigantes narices del italiano, después de ser despojado por el elegante Max del campeonato mundial, cuando Neussel tuvo el atrevimiento de retar a Carnera a singular combate en un ring británico.

Como es natural, el ex campeón, que tiene un profundo sentimiento de piedad por la infancia, rehusó la pelea, encontrando al alemán demasiado joven para hacer caso de sus balandronadas.

Ahora asegura que va a responder a aquel desafío de antaño.

Sin embargo, no tendría nada de particular que el combate que hace cruzar el charco a Primo no llegara a efectuarse, porque es posible que Neussel encuentre ahora a Carnera demasiado viejo.

\*\*\*

El domingo próximo corresponde jugar al Racing el primer match a domicilio, contra el Nacional, que, según Eduardo Teus, cuenta con un equipo de los buenos.

A la hora que escribimos estos comentarios, todavía se ignora si el once montañés se desplazará o no con este fin, porque en Madrid se da la circunstancia de que hay más equipos superregionales que campos en las debidas condiciones.

El del Parral, por ejemplo, no las reúne, y el Racing ha rechazado el campo del Parral.

¿Qué va a pasar, entonces? ¿Se suspenderá el encuentro del domingo? ¿Se celebrará un día entre semana? ¿En el Metropolitano? ¿Dónde? ¿Cuándo?

## KICK

### NOTICARIO DEPORTIVO

Simón, a Zaragoza.

Hoy, por la tarde, saldrá para Zaragoza nuestro buen amigo Estanislao Simón, para arbitrar el partido del campeonato superregional que jugarán en aquella ciudad, el domingo, el Athlétic madrileño y el Zaragoza.

## BOXEO

Pronto tendremos en el Salón Gong una competición amateur con Asturias o sea los campeones cántabros

se las entenderán con los también campeones astures.

Los empresarios señores Arce y Larrinaga ceden completamente gratis el local a estos muchachos, con vistas a que Cantabria adquiera alguna personalidad en este deporte. Este ofrecimiento, que agradecen los campeones cuanto vale, demuestra bien a las claras que contamos con una Empresa de buenos aficionados, que tanta falta nos estaba haciendo.

También nosotros les damos las gracias, porque sabemos que es un ofrecimiento sin ningún recibo.

\*\*\*

Y ahora que hablamos de los amateurs, tenemos que hacerles saber que nos tienen disgustados por lo que han autorizado a firmar, a cambio de unas pesetas y de algo más. No hubieran hecho falta tantas cartas, tantas reuniones, ni tantos disgustos, para terminar de esa manera. Ante todo, cada cual debía de haber quedado en el lugar que le correspondía, aunque, claro está, para nosotros siguen, o mejor dicho, han avanzado más en su puesto.

No podemos conformarnos con lo que han firmado el señor delegado y parte de los campeones.

\*\*\*

De esto tendremos que hablar más despacio, aunque con una firma se quiera terminar. Nosotros, que hemos tomado una parte activa en ello, no podemos dejarlo así; tenemos que decir muchas cosas, y, desde luego, podemos asegurar que serán laboriosas.

\*\*\*

Leemos y nos enteramos de que próximamente, en Ampuero, se celebrará el campeonato cántabro de los medios, entre Amalio y Abariñas, quienes además del título, parece ser que se disputan algo más. Veremos lo que sucede.

\*\*\*

En Santander, muy pronto, contaremos con un púgil en los pesos medio-fuertes, que si se deja administrar, no tardará en abrirse camino entre los mejores nacionales.

Por ahora, no podemos decir más que le hemos visto entrenarse, que le entra el boxeo, que milita en los amateurs y que se llama Modesto.

Me parece que ya es decir bastante. Ahora ya lo sabéis, amigo Moreira; cuidale, que hay madera.

\*\*\*

¿Cuándo hay boxeo en Santander? Dicen que muy pronto, y también dicen que Alexis con Pastor, que Risco con Rodríguez; en fin, dicen muchas cosas. Claro que en lo de estos últimos no sabemos qué podrá ocurrir, porque en calidad de amateur se presentan inconvenientes.

En resumen, que ya nos lo dirán. Deseamos a los organizadores más suerte que en la última.

\*\*\*

Y, por hoy, se acabó. Pronto veremos a decir cosas muy interesantes, aunque no le sienten bien a los que de ellas salgan un poco mal parados.

## C.

Kid Janas, a Lisboa.

París.—Ha marchado a Lisboa el boxeador Kid Janas, que se enfrentará el viernes con Horacio Vela, en un combate concertado al límite de 70 kilos.

Stelloer, derrotado.

Luxemburgo.—El campeón luxemburgués de los semipeados, Emilio Conter, ha vencido, por puntos, en diez asaltos, al belga Stellaer.

Una gran competición boxística entre cántabros y asturianos

El próximo día 28 del corriente, tendrá lugar una magnífica velada de boxeo, entre los campeones "amateurs" de Asturias y los de casa.

Ha despertado gran expectación estos encuentros, ya que en esta velada se verán nuestros noveles campeones con boxeadores de clase, como son los asturianos.

Una vez se hayan ventilado estos

encuentros, tendrán que enfrentarse nuevamente en la región asturiana.

## EL DEPORTE OBRERO

La idea de desenvolver ampliamente el movimiento de la cultura física y la necesidad de estar listo para el trabajo y la defensa, ha echado profundas raíces en la mente de los ciudadanos de la Unión Soviética.

Toda la juventud lucha por la insignia deportiva soviética "Gotor k trudu y oborone": "Listo para el trabajo y la defensa". Al comienzo había en las U. R. R. S. sólo una categoría de listas para el trabajo y la defensa". Incluía los fundamentos de todos los deportes y gimnasia.

El propósito de esta primera categoría era atraer a las masas a la práctica del deporte, dándoles los fundamentos preliminares de la cultura física.

El objetivo del deporte en la U. R. R. S. es no encasillar a los deportistas en clasificaciones herméticas, como es costumbre en Europa y América, sino darles a todos las bases generales de todos los deportes.

Fuera de esta categoría fundamental de los que practican el deporte y la cultura física en general, existen otros movimientos superiores, más especializados en cada rama de ellos.

Las marcas mínimas necesarias para las mujeres, por ejemplo, son las siguientes:

Carrera de 100 metros lisos: 16 segundos.

500 metros lisos: 2 minutos, 10 segundos.

Salto de altura: En 90 centímetros.

Salto de longitud: En 2 metros.

Trepar tres metros por la cuerda: En 3 segundos.

Remar un kilómetro: Tiempo, según la corriente y clase del bote.

Natación de resistencia y de salvamento; lanzamiento de granada a 20 metros de distancia, marchar durante 10 minutos con la máscara contra los gases puesta, etc.

Todos los que quieren optar a esta insignia "G. T. O.", debe ser un "udarnin" (obrero de choque) en su trabajo.

Hoy, en la U. R. R. S., todo joven trabajador o soldado que no posee dicha insignia, está trabajando para conseguirla. En esta forma, todos los ciudadanos de nuestro país, desde los primeros años de vida, van adquiriendo un concepto general de cultura física. El primer grupo o categoría de fisioculturista pasan sus pruebas en la escuela intermedia; la segunda categoría tiene sus estudios y pruebas en la Universidad. La realización periódica de justas deportivas, estableciendo áreas deportivas en las fábricas y en las granjas agrícolas, atrae a millones de personas a enrolarse en el movimiento fisio-cultural. Este movimiento cada día crece más.

El Poder soviético concede a sus campeones las mejores condiciones para la práctica de su especialidad, pero procura impedir su aislamiento casta de "superhombres", como ocurre en Occidente.

Actualmente tenemos más de seis millones de deportistas, entre ellos un considerable número son mujeres. Más de tres millones de personas han alcanzado el primer grado en la "G. T. O.". En todas las escuelas, la cultura física es obligatoria. El incremento fabuloso de la riqueza nacional ha permitido invertir grandes sumas de dinero y destinar gente a la organización de la educación física, abriendo y equipando numerosas canchas deportivas, construyendo inmensos stadiums, montando grandes fábricas productoras de toda clase de aparatos para la práctica del deporte, incrementando, por último, toda la red educativa de escuelas superiores e intermedias e Institutos de Investigación de Cultura física.

Las personas que se dedican a la cultura física son sometidas a la vigilancia médica.

## V. CH.

### CICLISMO

Francia vence a Bélgica

París.—En Sedan, con motivo de

las fiestas, se celebró en el velódromo una interesante reunión.

En la Prueba reservada a los ases venció Charles Pellisier, con 12 puntos, seguido de Silver Maes.

En la carrera de persecución Francia-Bélgica, triunfó el trío francés integrado por Pellisier, Mauclais y Benoit Faure, al belga compuesto por Romain, Silver Maes y Verbaecke.

## ATLETISMO

Ladoumegue en Leningrado

Moscú.—En Leningrado, ante quinientos espectadores, Judes Ladoumegue ha tomado parte en una reunión atlética. Cubrió los 100 metros en 2 m. 30 s. 10. A continuación, en el mismo tiempo de 2 m. 36 s. se clasificaron los rusos Machilene y Boricov.

Ladoumegue batió el record ruso de la distancia, que estaba en 2 m. 32 s.

Ante el match Francia-Italia.

Milán.—Ante el encuentro de las selecciones de Francia e Italia, que se celebrará el próximo domingo en Torino, los italianos se preparan. En Florencia y Udine, se han celebrado reuniones de entrenamiento. En Florencia, Fieracini ha vencido en la prueba de 800 metros; Toetti, en la de 100, y Bealconi, en el lanzamiento de disco.

# JULKIN

## EL MEJOR RELOJ

San Francisco, número 18

## AUTOMOVILISMO

El sorteo para el Gran Premio de España.

San Sebastián.—Asistiendo los representantes del Automóvil Club y de las diversas marcas que participarán en la prueba, se ha verificado el sorteo de los coches inscritos en el Gran Premio de España, que se correrá el próximo domingo en Lasarte.

- El resultado fué el siguiente:
1. Wimille (Bugatti I).
  2. Romsemeyer (Auto Unión II).
  3. Varzi (Auto Unión II).
  4. Fagioli (Mercedes I).
  5. Pietsch (Auto Unión III).
  6. Taruffi (Bugatti II).
  7. Siena (Maserati I).
  8. Novulari (Alfa Romeo I).
  9. Stuck (Auto Unión IV).
  10. Chiron (Alfa Romeo).
  11. Brautschich (Mercedes II).
  12. Lehoux (Maserati II).
  13. Carracciola (Mercedes III).
  14. Sommer (Alfa Romeo ind.).
  15. Leoz (Bugatti ind. español).

## ¡OBREROS!

Un camarada, salido del barco, ha puesto una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7

LA PRONTITUD

Servicio a domicilio. - Telef. 3764

## HERMANOS PALACIO

# CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

## Gran Kursaal LA TIERRUCA

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

HOY GRANDIOSO DEBUT DE LAS

# Hermanas Díaz

3 BELLISIMAS MUJERES, 3

SUPERVEDETTES DEL BAILE Y DE LA CANCION

Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

# NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

**Por el indulto para un conde-**  
**nado a muerte.**

Córdoba.--Al recibir hoy a los periodistas el gobernador civil, les dió cuenta de los numerosos escritos que llegan hasta él interesándose por el indulto del corneta de la Guardia civil condenado a muerte recientemente.

Igualmente, dijo que todos estos plegos habían sido enviados a la Presidencia del Consejo de ministros, en donde le acusaban recibo en atento telegrama.

**Una mujer muerta por el tren**  
**en Miranda de Ebro.**

Burgos.--El rápido de Madrid a Jón alcanzó, al llegar al término de "Entreviñas", a la anciana de ochenta y dos años Felipa Burgos Burgos, destruyéndola por completo. Sus restos quedaron diseminados por la vía en un trayecto de cincuenta metros, por lo que fué preciso recogerlos minuciosamente.

El Juzgado ha comenzado a actuar, ordenando el traslado de los restos al depósito judicial.

**Mayoral herido por una va-**  
**quilla.**

Castellón.--En Jericá, durante un encierro, una vaquilla aremetió contra el mayoral José Portes Naises produciéndole heridas graves.

**Detenido por amenazas.**

Castellón.--En la aldea de Morella, el vecino Marcos Ferrer Bonill amenazó de muerte a Miguel Martí Martí, por creer que con un libro de brujería éste ha causado la enfermedad que sufre su hija Ester Ferrer.

Marcos ha sido detenido.

**Gravemente herido por un au-**  
**tomóvil.**

Castellón.--Comunican de Segorbe que en el kilómetro 92 de la carretera de Teruel el automóvil de Valencia, guiado por Luis Batlles Ormo, atropelló al vecino de Geldo, Lihorio Derbis, produciéndole heridas graves.

**El nuevo límite de la frontera**  
**portuguesa.**

Vigo.--Comunican del pueblo de La Guardia que al cruzar en el aeródromo de La Canosa el avión número 215 perteneciente a la base de León, pilotado por el sargento Brava y el capitán Conejo como observador.

El avión viene a prestar servicio de colaboración con la brigada topográfica que está levantando los planos de los nuevos límites de la frontera portuguesa y del Río Miño.

La Comisión que efectúa estos trabajos ha sido aumentada con el coronel de Estado Mayor, señor Alya y el coronel portugués señor Pires Monteiro. Hoy inició sus trabajos dicha Comisión.

**Varios detenidos en Vigo.**

Vigo.--En las cercanías de Caldeas de Tuy la guardia civil ha detenido a los vecinos Benito Marino Lameiro y Manuel Porto Señorans, acusados de derribar y destruir los cruces del atrio de la iglesia de Rubianes, originando daños en el templo por valor de 500 pesetas.

**Un marino perece ahogado**  
**en Vigo.**

Vigo.--A la altura del caño Silleiro se cayó al agua el marino Roberto Guapela Iglesias, de veintinueve años, quien iba embarcado en el pesquero "Eduardo", de la matrícula de Vigo.

Pereció ahogado a pesar de los esfuerzos que se hicieron para salvarle.

**Contra la propaganda izquier-**  
**dista.**

Zaragoza.--El gobernador ha hecho unas manifestaciones en relación con los medios utilizados en la propaganda por determinados organismos políticos de izquierda, anunciando

que está dispuesto a castigar duramente a cuantos se dediquen a pintar fachadas o edificios con letreos que él califica de subversivos.

También condenó "la condenable libertad en que durante mucho tiempo se dejó en Zaragoza a estos elementos".

**Un niño muerto por un buey.**

Burgos.--En el pueblo de Sobresierra se ha producido una lamentable desgracia que ha causado gran sensación entre el vecindario. El niño de cuatro años Enrique Melchor Hernando fué cecado por un buey, saliendo despedido. La fatalidad quiso que el infortunado niño fuera a caer debajo de un carro cargado de mies, una de cuyas ruedas le pasó por encima, causándole tan graves lesiones que falleció a los pocos momentos.

**Niña atropellada por un tran-**  
**via**

Bilbao.-- En Puentelatorre, partido de Galdácano, fué atropellada esta mañana por el tranvía número 9 de la línea de Durango (el tranvía de la muerte, como le denomina la gente por el número de víctimas que lleva ocasionadas), la niña de siete años Adela Sierra Pérez, que resultó con la pierna derecha seccionada.

Después de curada de primera intención por el médico titular, señor Arrandiaga, fué traída a Bilbao, in-

gresando en grave estado en el Hospital Civil de Basurto.

El conductor del tranvía, Benito Olivares, de veintidós años, fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

**El crimen de Zalla**

Bilbao.-- Por orden del fiscal jefe de esta Audiencia, se trasladó a Valmaseda el abogado fiscal señor González Lavín, para intervenir en el sumario que se instruye por aquel Juzgado de instrucción, con motivo del asesinato recientemente cometido en Zalla, hecho que aparecía rodeado de circunstancias misteriosas.

Parece ser que la intervención del señor González Lavín ha aclarado algunos extremos de importancia que pueden conducir al total esclarecimiento del delito.

Sabemos que se ha decretado la libertad de la novia del muerto, y que se ha ordenado y efectuado la detención de un hermano de la víctima llamado Manuel Puente.

**La destitución del delegado**  
**gubernativo de Ceuta**

Bilbao.-- Ha causado gran sorpresa en los medios políticos y está siendo objeto de muchos comentarios, la destitución del delegado gubernativo de Ceuta, señor Aréchaga, joven abogado bilbaíno.

Su destitución aparece en la "Gaceta" de hoy, con la socorrida fórmula de "se admite la dimisión etcétera".

Se dice también que ha causado baja en el partido radical, y no de manera voluntaria.

## Ante el despido de trescientos obreros

# En la reunión celebrada ayer en el Gobierno civil, se reconoció la importancia de este problema y se facultó a una Comisión para que haga gestiones en Madrid

Como se sabe, a consecuencia del derrumbamiento de los muelles, las obras hubieron de ser llevadas con extraordinaria lentitud por la necesidad de realizar sondeos para la colocación de bloques y para la investigación de los motivos que dieron lugar al derrumbamiento.

A consecuencia del hundimiento fué incoado el oportuno expediente, que se encuentra en la Dirección general de Puertos. A ello es debido que las obras no puedan seguir realizándose si antes del día 5 del próximo mes no se da una resolución definitiva sobre el particular. Actualmente, los obreros están trabajando por turnos, y si para el día mencionado no ha sido decidida la cuestión, cerca de trescientos obreros quedarán en paro forzoso, lanzados a la miseria en momentos tan críticos como los actuales, en que el frío y las lluvias están a punto de echarse encima.

Según nuestras noticias, adquiridas de buena fuente, no es obstáculo el fondo, ni el expediente para que se siga trabajando en la extracción de todo lo caído para preparar la reconstrucción y realizar otras obras anejas a ésta, que ya han sido aprobadas.

De aquí que los obreros, en la reunión de ayer, fueran dispuestos a solicitar se continuara trabajando en la extracción de los materiales que, como consecuencia del derrumbamiento, se encuentran en el fondo del mar, al objeto de preparar la reconstrucción, con lo que se avanzaría unos cuantos meses en la realización de tan importante obra, al mismo tiempo que se impediría los despidos a que hacemos referencia anteriormente.

Ayer, a las siete y media de la tarde, quedaron reunidos en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Campomanes, las diversas representaciones convocadas para tratar de la situación que se creará a los trabajadores ocupados en las obras de reparación del muelle recientemente derrumbado. A esta reunión han asistido los siguientes señores: Manuel Soler, por la Liga de Contribuyentes; don Carlos Botín, vicepresidente de la Cámara de Comercio; señor Huidobro, director de la Junta de Obras del Puerto; don

Santiago Noreña, ingeniero delegado de la Sociedad "Obras y Construcciones", de Bilbao; el alcalde, señor Villegas; el presidente de la Diputación, señor Teira; el representante del Círculo Mercantil.

La representación obrera estaba integrada por Juan Martínez, Felipe Castañeda, Indalecio León y Antonio López; este último, en representación de los obreros de la Cantera.

Antes de comenzar la reunión, el gobernador, señor Campomanes, prometió a los periodistas facilitarles no-

# TRABAJOS ANTIFASCISTAS

El siguiente escrito ha sido presentado al embajador de Alemania en Madrid por una Comisión que, organizada por el Comité Español Pro Thaelmann, le ha visitado para interesar la libertad del líder antifascista alemán, y que no fué recibido por hallarse ausente de Madrid dicho embajador. El secretario se excusó también de recibirla, pretextando que no podía hacerlo en ausencia de su jefe.

Dice así el escrito:  
"Excelentísimo señor embajador de Alemania.

Excelencia: Os visitamos con un propósito humanitario y movidos de un elevado sentimiento de justicia para interesarnos, por vuestra mediación, ante el Gobierno del Reich, en favor de Thaelman, diputado que por defender un ideal político, sufre desde hace dos años y medio dura prisión en la cárcel berlinesa de Moabit.

Toda la España democrática ha consagrado el día de hoy a exaltar la figura ilustre y eminente de Thaelmann, a expresar su solidaridad ante su sacrificio y su protesta, impregnada de amargura, al comprobar que aun en nuestro tiempo, después de tantas luchas ciudadanas por conquistar los derechos elementales a la dignidad y la independencia espiritual, aun--repetimos--se persigue, se encarcela por las ideas, en uno de los países más cultos de Europa.

En nombre de una opinión muy extensa de España, nos acercamos a su excelencia, con todo respeto hacia las cuestiones internas de Alemania, pe-

ro concedores también de que los principios de justicia y humanidad son universales y nos autorizan a pedir que cese la persecución de que es víctima el gran prisionero comunista y que no está de acuerdo ni con los progresos morales, sociales y de amplia civilidad de nuestro siglo, ni es digna del gran pueblo alemán.

Thaelmann sufre un proceso

tan sólo por su significación política en el Parlamento de su país y por ser uno de los más grandes jefes del antifascismo mundial. Este proceso aun no está terminado en su instrucción, no obstante haberse iniciado hace próximamente tres años. Durante ellos sufre una prisión rigurosa de aislamiento celular

## VISADO POR LA CENSURA

En nombre, pues, de una opinión pública que, por su importancia debe ser respetada y oída, os rogamos, señor embajador que hagáis llegar al Gobierno alemán nuestra petición y nuestra protesta.

Madrid, 14 de septiembre de 1935.-- Eduardo Ortega y Gasset, de Izquierda Radical Socialista, en representación del Socorro Rojo Internacional; Obdulia Díaz, de Izquierda Republicana y Pró Infancia Obrera; Rosario del Olmo, de la A. E. A. R., por el Comité Pro Thaelmann; Francisco Galán, por el Partido Comunista de España; M. F. Colino, por la Concentración Popular Antifascista; Ramón J. Sender, escritor revolucionario; Julio Just, diputado de Izquierda Republicana; Margarita Anguiano, por el Partido de Unión Republicana Femenina; Vicente Riscos, secretario general de la Agrupación de Abogados A. S. O."

Feria de Muestras de Santander

## Emocionantes desafíos que tendrán lugar el día 22, domingo, en el corro de bolos de la Feria

Como venimos anunciando, el próximo domingo, día 22, tendrán lugar los emocionantes desafíos, que la Comisión organizadora ha preparado con esmero entre los más destacados jugadores de la provincia y Santander, formando un escogido programa, que se desarrollará en la siguiente forma:

A las diez en punto de la mañana comenzará el desafío entre Rogelio González (zurdo de Bialba) contra Angel Maza, de Santander; éste será a estilo de concurso y a cuatro chicos de juego libre, disputándose un premio de doscientas pesetas y una preciosa copa, donada por la C. R.

Se está viendo la manera de poder incluir en el programa de la mañana otro importante desafío, a base de otros ases de este deporte.

A las tres en punto de la tarde tendrá lugar otro importantísimo desafío, en el que se disputarán un premio de doscientas pesetas entre las partidas de Rogelio González-Jesús Sánchez (zurdos de Bialba y Mazuecrras) contra la formada por Angel Maza-Restituto Imaz, de Santander, jugadas a estilo de concurso y cuatro chicos de juego libre.

**CAFÉ**

**CANTABRO**

Burgos 1. -- Telef. 36-57

**GRANDIOSO EXITO DE ALBERTINA**

Bailarina española

Viernes, a las 11

**BENEFICIO DEL MEJOR ARTISTA GITANO**

**Miguel Molina**

La revelación de la actual temporada

Domingo:

**DESPEDIDA DEFINITIVA DE Miguel Molina**

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

ta al final de la misma con las resoluciones adoptadas.

Un acuerdo unánime de todos los reunidos.

Cerca de las siete y media de la tarde se dió por terminada la reunión.

En ella el gobernador usó de la palabra para explicar el objeto de la reunión, destacando la necesidad de que las fuerzas vivas de Santander se preocuparan de buscar una solución a este problema realizando las gestiones precisas para tal fin.

Después intervinieron los señores Huidobro, Soler, Martín Gil, Botín y Villegas; para exponer sus respectivos puntos de vista, coincidentes en un todo en la necesidad de solucionar este problema, que amenaza dejar sin trabajo a trescientos obreros.

Por último, fué aprobada una proposición del señor Soler, encaminada a que la Comisión que anoche salió para Madrid --integrada, como se sabe, por los señores Pérez del Molino, Villegas y Teira-- realice gestiones cerca del señor Director general de Puertos al objeto de que continúen las obras en otros tajos, con el fin de que no se lleven a cabo los despidos anunciados.

También se acordó rogar al señor Huidobro imprimiera la mayor celeridad a los proyectos precisos para complacer los anhelos y aspiraciones de los usuarios del muelle.

Entre las obras a que se hace referencia en esta proposición, figuran las de las canteras de Pontejos, y otras.

Por su parte, la Comisión que representaba a los obreros hizo constar su agradecimiento hacia el gobernador y los distintos representantes de las corporaciones santanderinas por el interés que se han tomado en esta cuestión, que afecta no sólo a los trescientos trabajadores que pueden quedar en paro forzoso, sino también a los intereses santanderinos en general.

La Comisión a Madrid Como decimos, anoche salió para Madrid la Comisión a que anteriormente hemos hecho referencia.

A despedirla acudieron diversas personas, entre ellas, el alcalde accidental, señor Alday, de cuya conversación con el alcalde efectivo, señor Villegas, damos cuenta en otro lugar de este número.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

**Imprenta ANDRACA**

Madrid. 2. Santander. TELEFONO, 15-14

**Señorita, ¿quiere usted ser artista?**

Acnda al estudio de variedades

**Páramo y Montferrer**

ATARAZANAS, 17, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde)

ENSEÑANZA, GRATIS

TELEFONO, 28-60

La jornada política

Martínez de Velasco, en su entrevista con Lerroux, ratificó la posición adoptada por los ministros agrarios, afirmando que, si se va a un reajuste ministerial, no facilitará ningún nombre para ministro

De persistir el jefe agrario en esta actitud, mañana se planteará la crisis que será laboriosísima y difícil de resolver

(Viene de primera página)

positivo que me las comunique dentro de algunos minutos.

Y que impresiones tiene el Gobierno del conflicto entre Italia y Alemania?

Las impresiones son optimistas, aunque marchan lentamente y por un camino tortuoso. Aún no se han perdido las esperanzas, y es posible que tengan un celebrarse nuevas reuniones.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que se habían suprimido tres ministerios en virtud de la aplicación de la ley de Restricciones.

Esta tarde llevará al presidente de la República los oportunos decretos del presidente del Gobierno, y una vez que los haya conocido el jefe del Estado, les recibirá a ustedes en mi despacho a primera hora de la noche para decirles los nombres de los ministerios que se suprimen.

LA NOTA OFICIOSA

Hacienda. -- Devolviendo el colegio de Santo Domingo a la mitra de Orihuela. Reconociendo el derecho a determinados terrenos de los altos del Hipódromo a la Sociedad General de Edificación Urbana.

Industria y Comercio. -- Decreto estableciendo algunas aclaraciones relativas a la exportación de aceite de oliva.

Pregunta sobre el problema de la importación y exportación de carbón y la ley de bases de la producción hullera.

Justicia. -- Libertad condicional de treinta y cuatro penados.

Trabajo. -- Cuarta distribución de fondos para continuación de obras a que se refiere la ley sobre paro obrero, por un total de pesetas 1.326.634,91.

Corresponden a la provincia de Badajoz, 149.979; a Cádiz, 134.000; a Ciudad Real, 105.000; a Córdoba, 135.000; a Cuenca, 125.000; a Granada, 85.000; a Málaga, 15.000; a Navarra, 50.000; a Murcia, 280.233; a Pontevedra, 15.000; a Sevilla, 65.000; a Toledo, 80.000; y a Zaragoza, 31.151,70.

Comunicaciones. -- Decreto disponiendo que los artículos que se citan del reglamento de la Escuela Oficial de Telecomunicación se redacten y refundan del modo que se cita.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid. -- El Consejo celebrado ayer por la mañana en la Presidencia fué muy breve, y en él, después de despacharse los asuntos de trámite que están contenidos en la nota oficiosa los señores Royo Villanova y Velayos, volvieron a insistir en la dimisión que tenían presentada, manifestando que al hacerlo obrasen de acuerdo con el jefe de su partido.

Se acordó que el señor Lerroux planteara al jefe del Estado la cuestión de confianza con motivo de la aplicación de la ley de Restricciones.

También someterá el señor Lerroux al señor Alcalá Zamora los decretos aprobados en relación a dicha ley, y que refunden en tres, seis de los actuales Ministerios.

Una vez llevada a efecto esta refundición el Gobierno se compondrá de nueve ministros y el jefe del Gobierno.

Caso de que en la conferencia que celebren Lerroux y el jefe del partido Agrario señor Martínez de Velasco, no se llegue a un acuerdo, entonces se planteará la crisis de fondo, y después el señor Lerroux fijará los términos en que se ha de plantear la cuestión de confianza al presidente de la República.

En los decretos aprobados en el Consejo, queda perfectamente dibujada la reorganización ministerial de acuerdo con la ley de Restricciones.

Los seis Ministerios que quedan refundidos en tres, son los de Trabajo, Justicia, Obras Públicas, Comunicaciones, Agricultura e Industria y Comercio.

Los de Trabajo y Justicia formarán un solo Ministerio, que será denominado Ministerio de Justicia y de Trabajo.

Lo mismo ocurrirá con los Ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones, que en lo sucesivo formarán un solo departamento con esta denominación, e idénticamente ocurrirá con los departamentos de Agricultura e Industria y Comercio.

Esta fusión permite la supresión de cuatro subsecretarías y de veinte direcciones generales, sin que ello suponga suspensiones o perjuicios en los funcionarios empleados de los mismos.

No se sabe aún la forma en que se dirigirá la Dirección General de Sanidad, ya que existía el propósito de que funcionase independientemente.

La Dirección General de Prisiones pasa a depender del Ministerio de la Gobernación.

El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, constará de dos subsecretarías, ignorándose si las direcciones generales de Obras Públicas, Ferrocarriles y Transportes por carretera, continuarán como tales, o figurarán como secciones del Ministerio.

El Ministerio de Agricultura e Industria y Comercio, constará de una subsecretaría y las direcciones generales de Agricultura, Industria y Comercio.

Al Ministerio de Estado se le agregan los servicios de Emigración, y del Ministerio de la Gobernación se retira la dirección de administración local y se le agrega la de Prisiones.

El Ministerio de la Guerra quedará funcionando en la forma que lo hace actualmente, y en el de Hacienda se suprimen algunas secciones.

MANIFESTACIONES DEL SENOR CHAPAPIRIETA

Madrid. -- El ministro de Hacienda manifestó esta tarde a los periodistas que en el Consejo de esta mañana se habían aprobado los quince decretos generales y de su ministerio referentes a las restricciones, y que en el reajuste ministerial resultan suprimidos tres departamentos, negándose a facilitar cuáles, hasta que los conozca su excelencia.

Se suprimen también cuatro subsecretarías, veinte direcciones generales y muchos Consejos, Juntas, etcétera.

Preguntado sobre la economía total que esto representa, dijo que no se puede cifrar de momento de un modo exacto, ya que hay reformas variables como lo de la sustitución del pago en oro a los funcionarios en el extranjero por una cantidad variable, según la carestía de la vida en el país en que residen. Cree, sin embargo, que el total de restricciones, conversiones de deuda, clases pasivas, etc., servicios que se comprimen, etc., resulta una economía de más de cuatrocientos millones de pesetas, que se reflejará en el presupuesto de 1936. Es decir, el doble de lo que él prometió.

El aumento de los ingresos--continúo-- creo también que doblará la cifra prometida de 200 millones. Así, pues, entre aumento de ingresos y reducción de gastos, podría llegarse, salvo pequeño error, a calcular un beneficio de 800 millones, bastante más de lo que representa el déficit.

Añadió el señor Chapapijeta que se sentía muy optimista y satisfecho por el apoyo que le ha dispensado el Gobierno.

Adelantando algo sobre los decretos leyes, dice que hay uno, en virtud del cual, se suprimen todos los

automóviles oficiales salvo los de ministros, subsecretarías y demás cargos de primera categoría.

Calcula que alcanzara la supresión a 300 automóviles.

Otro de los decretos --siguió diciendo el ministro-- es el que se refiere a la situación del pago en oro de que se ha hablado anteriormente; el referente a cajas especiales, que quedan clasificadas e intervenidas por el Estado; la supresión de las imprentas, que pasan a la Casa de la Moneda; un decreto sobre inspección de gastos, en virtud del cual la intervención general del ministerio de Hacienda intervendrá en si se gasta o no y el empleo que se da a los gastos, evitando las subvenciones injustificadas.

Dijo, por último, que parte de las economías se dedicarán a mejorar los sueldos de los funcionarios públicos, empezando por las clases más modestas, pues no puede tolerarse que haya funcionarios con sueldos inferiores a tres mil pesetas.

Respecto al personal sobrante dijo quedaría a extinguir, y a los temporeros que tuviesen nombramiento, después de un examen de aptitud se les conservaría igualmente en sus puestos, también a extinguir.

DESPUES DEL CONSEJO

Madrid. -- A las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux a al presidencia, preguntándole los periodistas si recibiría alguna visita.

Lerroux contestó que iba a conferenciar con el señor Martínez de Velasco pero que ignoraba la hora de la conferencia, ya que dependía de la llegada del jefe agrario a Madrid.

Después dijo que una vez celebrada esta conferencia se trasladaría al domicilio del presidente de la República con objeto de que éste firmase los decretos aprobados en el Consejo de ministros.

MARTINEZ DE VELASCO LLEGA LA PRESIDENCIA

Madrid. -- Poco después de las seis y media de la tarde llegó a la presidencia el señor Martínez de Velasco con objeto de celebrar su anunciada conferencia con el jefe del Gobierno.

Un periodista preguntó al señor Martínez de Velasco si las dimisiones de los señores Royo Villanova y Velayos obedecían a una posición puramente personal o si, por el contrario, reflejaban el sentir del partido agrario, contestando el interrogado:

--Eso lo sabrán ustedes más tarde. Ahora sólo tengo que decirles que he cambiado impresiones acerca del asunto con unos amigos, pero que todo se ha limitado a un cambio de impresiones.

DESPUES DE LA CONFERENCIA MARTINEZ DE VELASCO - LERROUX

Madrid. -- Media hora después de haber entrado en el despacho del jefe del Gobierno salió del mismo el señor Martínez de Velasco, que fué abordado por los informadores, quienes le preguntaron sobre los términos en que se había desarrollado la celebrada conferencia.

Martínez de Velasco a estas preguntas contestó que el señor Lerroux era el que tenía que facilitar la referencia de lo tratado, y como un periodista insistiese, preguntando si quedaría un ministro agrario en el Gobierno, contestó:

--Por ahora no les puedo decir nada. Únicamente que el señor Lerroux se trasladará dentro de unos momentos al domicilio del señor Alcalá Zamora.

LO QUE DICE LERROUX

Madrid. -- A las siete y media de la tarde salió de su despacho el señor Lerroux con objeto de trasladarse al domicilio de su Excelencia.

A los periodistas les dijo el jefe del Gobierno que llevaba a presentar a la firma del presidente los decretos aprobados en el Consejo celebrado por la mañana y referentes todos ellos a la aplicación de la ley de Restricciones.

Un periodista preguntó si daría cuenta al presidente de la entrevista

que había celebrado con el señor Martínez de Velasco, y Lerroux contestó:

--Yo, antes de someter a la firma del presidente los decretos le daré cuenta de la situación política.

Como otro informador le hiciese otra pregunta a propósito de esta situación, contestó Lerroux:

--Ahora no les puedo decir nada. Ya veremos que pasa.

MARTINEZ DE VELASCO RATIFICA LA DIMISION DE SUS MINISTROS

Madrid. -- Se sabe que antes de entrevistarse con Lerroux Martínez de Velasco, visitó a Melquiades Álvarez quien se manifestó coincidente con el criterio del jefe agrario.

Este visitó después a los señores Royo Villanova y Velayos, celebrando también otra entrevista con el ex ministro, señor Cid.

Por último se trasladó a la presidencia manifestando a Lerroux, que no sólo ratificaba la posición adoptada por los dos ministros de su partido, sino que también quería hacer constar que, caso de efectuarse un reajuste ministerial, no facilitaría el nombre de ningún amigo suyo.

Sin embargo, afirmó que si llega a la formación de un nuevo Gobierno, cuyo programa y métodos coincidan con los de su partido, colaborará directamente con él.

Hoy por la mañana volverán a entrevistarse Lerroux y Martínez de Velasco, y caso de que éste no transija, se planteará la crisis, que será laboriosísima y difícil de resolver, dada la actual situación nacional e internacional.

DESPUES DE LA VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid. -- A las ocho y cuarto de la noche salió Lerroux del domicilio del presidente de la República, después de haber sometido a la firma de éste los decretos aprobados en el Consejo que se celebró por la mañana.

A la salida dijo a los periodistas que el presidente había firmado los decretos, y que antes de la firma le había dado cuenta al señor Alcalá Zamora de la situación política y de la entrevista que había celebrado con el señor Martínez de Velasco.

--¿Habrá algún otro Consejo de ministros esta semana? --le preguntó un periodista.

--Esta semana no habrá más consejos que los que me den a mí, y el que yo me tome por creerlo conveniente.

Al despedirse manifestó a los informadores que mañana por la mañana volvería a conferenciar con el jefe del partido agrario.

DURAN Y VENTOSA VISITA A LERROUX

Madrid. -- A última hora de la tarde estuvo en la Presidencia el Consejero de la Generalidad de Cataluña y miembro de la Lliga Regionalista, señor Durán y Ventosa, que permaneció conferenciando con el jefe del Gobierno durante largo rato.

En los círculos políticos se concede a esta entrevista gran importancia, ya que se cree está relacionada con la situación política actual.

LOS DECRETOS FIRMADOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid. -- Por el presidente de la República fueron firmados los siguientes decretos:

Presidencia. -- Decreto refundiendo en un ministerio que se denominará de Justicia y Trabajo, los actuales de Justicia, Trabajo, Sanidad y Previsión.

Idem refundiendo en un ministerio que se llamará de Obras Públicas y Comunicaciones, los actuales de Obras Públicas y Comunicaciones.

Idem refundiendo en un ministerio que será denominado de Agricul-

tura e Industria y Comercio, los actuales de Industria y Comercio y Agricultura.

NO SE HA CONCEDIDO EL REGIMEN DE PRISION ATENUADA A LARGO CABALLERO

Madrid. -- Se han desmentido los rumores de que la Sala Sexta del Tribunal Supremo había concedido el régimen de prisión atenuada al ex ministro socialista señor Largo Caballero.

El secretario de la mencionada Sala ha manifestado que no se ha tomado ninguna determinación acerca de dicho asunto, ya que hasta el presente no existe ninguna petición en tal sentido.

Los magistrados de la citada Sala del Supremo se han expresado en parecidos términos.

DESMINTIENDO UNOS RUMORES

Madrid. -- Con relación a los rumores que han circulado insistentemente, relativos a un movimiento de carácter revolucionario que estaba planeando el partido socialista en colaboración con la Unión General de Trabajadores otros organismos revolucionarios e incluso algún partido republicano de izquierda socialista, de mañana un suelto en el que se "Claridad" publicará en su número dice que mienten descaradamente los que dicen que por parte de los organismos citados se está preparando un movimiento revolucionario.

Añade el citado suelto que los que propalan estas especies son personas que se benefician directamente de ellas.

"POLITICA" VA A CONVERTIRSE EN DIARIO

Madrid. -- El semanario que edita en esta capital Izquierda Republicana con el título de "Política", anuncia en su número de hoy que antes de un mes se transformará en diario, para mejor servir los intereses de la República del 14 de abril.

Este anuncio ha despertado enorme entusiasmo entre las masas izquierdistas de la capital, que notan la ausencia de un periódico diario auténticamente izquierdista, ya que, como se sabe, "El Socialista" sigue suspendido desde octubre.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid. -- La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, disposiciones las siguientes:

Gobernación. -- Desempeñando el cargo de don Ramón Aréchaga Iza la dimisión que ha presentado del cargo de delegado gubernativo de Ceuta.

Otro ídem a don Fernando Barangó Solís la dimisión que ha presentado del cargo de delegado del Gobierno en Mahón.

Otro, nombrando delegado gubernativo de Ceuta a don Fernando Barangó Solís.

Otro ídem delegado del Gobierno en Mahón, a don Fulgencio Miguel, que es delegado en Baleares.

Otra concediendo el título de villa al pueblo de Carnota, de la provincia de La Coruña.

Obras Públicas. -- Nombrando consejero inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, a don Manuel Barria y Castro.

Comunicaciones. -- Autorizando al ministro de este departamento para que, por medio de la Dirección general de Telecomunicación, contrate, mediante concurso público, el suministro e instalación de un equipo transmisor y dos receptores destinados a comunicación radioeléctrica de Madrid con Menorca, para completar la de la península con Baleares.

Guerra. -- Anunciando concurso para proveer la vacante de agregado militar de la embajada de Italia en Roma, con representación en las Le-

VEGA TRAPAGA VENERO SIFILIS ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE MENEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

## El conflicto italoetíope

# Mussolini sigue mostrándose intransigente y dispuesto a la guerra, por lo que la situación empeora de día en día. = Abisinia confía, únicamente, en que se levanten los embargos de armas

Inglaterra sigue reforzando sus guarniciones y los dominios del imperio británico la ayudarán en caso de guerra

gaciones de Atenas, Sofía, Estambul y Tirana.

Hacienda. -- Acordando se amplíe la autorización de permiso de cultivo concedido en la convocatoria para los ensayos del cultivo de tabaco en España durante la campaña de 1936-37, para el norte de Navarra, a toda esta provincia.

Trabajo. -- Disponiendo que con carácter circunstancial, y mientras dure la actual crisis del paro, quede prohibido de modo general el empleo de las máquinas clasificadoras y para deshuesar y rellenar la aceituna gordal en las operaciones de la industria aceitunera.

Industria. -- Dictando reglas relativas a sanciones contra personas o entidades ajenas al Consorcio del plomo en España que realicen operaciones de compra o venta de plomo en barra o elaborado o de plomo viejo en el mercado nacional.

## COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA AL MOMENTO POLÍTICO

Madrid. -- Toda la Prensa de la mañana dedica gran parte de sus columnas a comentar la actual situación política, enjuiciándola desde el punto de vista de la ideología que defiende cada periódico.

"El Sol" dice que, producido y a punto de declararse oficialmente el hecho de la crisis, es preciso que ésta se resuelva con toda rapidez y que dé lugar a la formación de un Gobierno que, alejado de todo sectarismo, reúna en sí la máxima autoridad moral. En ambas demandas --rapidez y autoridad moral-- hacemos semejante hincapié.

"El Liberal", afirma: "Si el señor Martínez de Velasco encontrase alguna dificultad para discurrir de sus correligionarios, dicho está que el señor Lerroux planteará seguidamente al jefe del Estado el problema político en toda su integridad.

En otro caso, la cuestión planteada quedaría fácilmente solucionada con la designación de otro ministro agrario."

"La Libertad" opina que el Gobierno que se forme ha de orientar su actuación en un claro, definido y profundo sentido republicano.

Ha de ser un Gobierno de afirmación constitucional. Con los partidos en cuyas manos está el país desde cerca de un año, resultará de todo punto imposible, no sólo la reconstitución vital del régimen, sino el urgente planteamiento y estudio de los problemas de la política interior y exterior de España. En ese estilo de Gobierno, por el que propugnamos, no puede existir un político de tibieza republicana. Ha de ser un Gobierno cuyos componentes tengan un firme sentido, una comprensión clara y una voluntad recta y decidida en cuanto a lo que pudiéramos llamar "solidaridad de las responsabilidades".

"Ahora" dice que es lamentable que en estos momentos críticos de peligro para Europa surja un episodio político que distrae y entorpece. Todos creíamos que nos halláramos ante un reajuste ministerial más administrativo que político, fácil de resolver, por consiguiente, y nos hemos encontrado con que el episodio se transforma y agranda quizás retrasando algunos días la aplicación de la ley de Restricciones, y si esto fuera así, retrasando también la reanudación de las tareas legislativas.

"A BC" dice que no juega ya el tema del reajuste ministerial. Se ha interpuesto una cuestión de divergencia de ideas y de actitudes. Parece lo natural que en el Consejo de ministros de hoy se plantee la cuestión si el señor Lerroux debe presentar o no en el acto al presidente de la República la dimisión colectiva del Gobierno.

"El Debate" opina que la cuestión podría quedar aclarada hoy. Así lo hacen suponer las últimas impresiones recogidas.

Roma. -- De fuente autorizada, la United Press ha sido informada de que Mussolini rechaza las proposiciones de la Sociedad de Naciones, porque no se ajustan a las peticiones italianas.

Se hace resaltar que dichas proposiciones no conceden a Italia el control completo sobre Etiopía, económico y militar que Mussolini ha estado pidiendo constantemente.

Además el proyecto elaborado por el Comité de los Cinco impone a Italia un compromiso por su parte, cuando Mussolini repitió que no aceptaría ningún compromiso, ya que si lo hiciera ahora comprometería grandemente su prestigio.

Londres. -- En una entrevista concedida a War Price, enviado especial del "Daily Mail", Mussolini ha dicho, resumiendo sus primeras impresiones sobre las referencias publicadas en los periódicos acerca del informe de la Comisión de las Cinco potencias:

"No solamente son inaceptables esas proposiciones, sino que también irrisorias. Si las versiones facilitadas por las agencias periodísticas son correctas, las aludidas proposiciones parecen irónicas."

Refiriéndose después a la propuesta de que Etiopía ceda Ogaden y Danakil a Italia, el "duce" agregó: "Parece que la Comisión cree que soy coleccionista de desiertos."

### Grecia vigila a los buques de guerra italianos

Atenas. -- El Gobierno ha acordado que desde ahora en adelante todo barco italiano que permanezca en aguas griegas será acompañado por pequeños barcos de guerra griegos.

Esta medida se cree ha sido adoptada a causa de quejas extranjeras sobre la tolerancia mostrada ante las repetidas visitas de barcos italianos en aguas griegas.

Eden conferencia con Laval Ginebra. -- El representante de Inglaterra ante la Sociedad de Naciones, señor Eden, ha conferenciado durante una hora con el jefe del Gobierno francés, señor Laval.

La impresión en Ginebra Ginebra. -- Los delegados de las diferentes naciones en el organismo ginebrino parecen ser que han comenzado a darse cuenta del grave peligro que entrañaría para la paz mundial la no solución satisfactoria del pleito italoetíope.

Como no se vislumbra una posibilidad de arreglo, se ha llegado al convencimiento de que una rotura de hostilidades por parte de los italianos, obligaría a Inglaterra y a las demás naciones que integran el organismo de Ginebra, a tomar una rápida decisión, que podría derivar en un conflicto internacional de caracteres más amplios y graves que el de 1914.

Más refuerzos ingleses Londres. -- Siguen aumentando los refuerzos que el Gobierno inglés manda a Egipto, para donde ha embarcado el regimiento de husares, que reforzará la guarnición británica de Alejandría.

También está listo para partir el primer regimiento de guardias escoceses, esperándose que la orden de marcha sea dada en los primeros días del próximo octubre.

### La proposición del Comité de los Cinco

Addis Abeba. --Hoy por la mañana recibió el emperador las proposiciones hechas por el Comité de los Cinco.

Inmediatamente reunió el negus a

"Un significado político agrario --añade-- nos decía anoche que al menos por ahora no se puede hablar de posiciones de partido porque éste no se ha reunido para tratar de ellas. Los dos ministros han hecho indicaciones de que obran con carácter meramente personal, y por otro lado se hablaba desde hace tiempo de disgustos del señor Velayos por motivos ajenos al actual."

los consejeros etíopes y extranjeros, estando durante largo rato estudiándose el contenido de dichas proposiciones, ignorándose aún lo que acerca de ellas se ha acordado.

En los medios militares etíopes Addis Abeba. -- En los medios militares etíopes se tiene el convencimiento de que la rotura de hostilidades no será precedida por una declaración oficial de guerra.

Se opina en dichos medios que las tropas italianas provocarán escaramuzas en la frontera, y que después culparán de ellas a las fuerzas abisinias, comenzando el ataque a fondo sin que la guerra sea declarada.

### Explican lo el movimiento de tropas británico.

Londres. -- Se afirma en los círculos políticos y militares de esta capital que el movimiento de tropas y de buques de guerra italianos explica satisfactoriamente el que se observa en Inglaterra, ya que la Gran Bretaña está obligada a salvaguardar sus intereses, que si bien de momento no se ven amenazados, lo pueden ser en un futuro muy próximo.

Esta es la explicación que se da al movimiento militar inglés y al envío de ya Home Fleet al Mediterráneo, añadiéndose que ello se hace para, si llega el caso, responder a los actos de los actos.

### Una petición de un líder laborista.

Sydney. -- El líder laborista australiano, Lang se ha dirigido a los ministros, solicitando se hagan todos los esfuerzos posibles para evitar llegue a producirse una guerra, que puede llegar a revestir los caracteres de una verdadera catástrofe para el mundo.

### Los americanos siguen "dejando hacer".

Lashington. -- El almirantazgo, ha examinado detenidamente la situación provocada por el conflicto italoetíope.

Lo acordado en esta reunión es el no pasar la flota americana del Pacífico al Atlántico, hasta tanto sea declarada la guerra, si es que se llega a declarar en el continente europeo.

El "negus" pesimista. Addis Abeba. -- El "negus" parece haber perdido la confianza de que el conflicto se solucione por los medios pacíficos.

Esta confianza, que estaba basada en la labor que para hallar la solución del pleito, estaba realizando la Sociedad de las Naciones, ha disminuido considerablemente debido a los informes de estos últimos días, que se han recibido de Roma y Ginebra.

En "negus" ha declarado que "pase lo que pase Abisinia defenderá hasta el último momento su territorio y su independencia".

La única esperanza del "negus" parece ser que actualmente se levante el embargo que pesa sobre los envíos de armas a Etiopía.

Como se espera que éste sea levantado en un plazo muy breve, el "negus" ha remitido a Europa cincuenta mil libras esterlinas, para comprar armas y municiones.

### Un fabricante de armas dice que la guerra es inevitable.

New York. -- Valentín Browning, el conocidísimo fabricante de armas y municiones, ha manifestado que la guerra es inevitable.

Añadió que todas sus fábricas estaban trabajando intensísimamente sin que llegaran a dar a basto a los numerosos pedidos de armas y municiones que se le están haciendo de Europa y América, especialmente de Sur América.

Refiriéndose a Etiopía, manifestó que antes de decretarse el embargo de armas, había vendido a esta nación importantísimas cantidades de fusiles y municiones.

Se desmiente una noticia. Port Said. -- Se ha desmentido oficialmente la noticia publicada recientemente y en la que se decía que, custodiados por barcos de guerra ingleses, habían pasado al Canal de Suez numerosos submarinos italianos.

Calma en Addis Abeba. Addis Abeba. -- En esta capital reina la mayor calma, ya que no se cree que la ruptura de hostilidades sea inminente, por hallarse el terreno empapado de agua.

La opinión es que no se podrá efectuar por parte de Italia ningún movimiento de tropas antes del mes de diciembre.

### Los dominios tendrán que ayudar a Inglaterra.

El Cabo. -- Refiriéndose a una posible actitud en los estados del África del Sur, ante el conflicto en el que interviniese Inglaterra, ha manifestado el primer ministro de El Cabo, general Smuth, que por el hecho de declararse una guerra entre Inglaterra y otra nación, los dominios pueden conservar su neutralidad, pero que si la guerra es declarada por defender el "convenent" de la Sociedad de las Naciones y los demás miembros de dicho organismo se solidarizarán, en virtud del pacto firmado por todos, con la actitud inglesa los dominios tendrán que hacer lo propio, ya que también pertenecen a la entidad de Ginebra.

Cuando una gran nación como Francia --dijo el citado primer ministro-- está dispuesta a ayudar a la Gran Bretaña, los dominios o sea, África del Sur, Canadá y Australia, harían el ridículo, si no hicieran patente la antigua amistad que les une con Inglaterra.

La escuadra griega zarpa Atenas. -- Ha zarpado la escuadra griega con rumbo a Stambul.

### Las regatas de traineras de San Sebastián

## Triunfa Pasajes de San Pedro, pero Orio, fuera de concurso, consigue el mejor tiempo

San Sebastián. -- Por fin, hoy han podido celebrarse las finales de las regatas de traineras, aplazadas por tres veces, debido al mal estado del mar, que hacía imposible regatear.

La mejoría del mar, que ya se notó ayer a la tarde, hizo oír acudiese a los alrededores de la bahía un gentío imponente de personas para presenciar las pruebas. También sumaban algunos centenares las que, ocupando toda clase de embarcaciones, se colocaron a lo largo del recorrido.

Se dió asueto en el Ayuntamiento y Diputación al personal a las doce menos cuarto, a fin de que pudiesen acudir a presenciar las pruebas, y otro tanto ocurrió en las oficinas.

A la hora anunciada, doce y cuarto, comenzó la regata con las tripulaciones de San Sebastián, Sestao y Fuenterrabía (mar) para la prueba de consoación.

Después de una salida magnífica, los marineros de Fuenterrabía se colocaron en cabeza acontinuando toda la prueba perseguidos de cerca por Sestao, y más lejos por la de San Sebastián. De esta forma se hizo la salida, a fin de que pudiesen acudir a presenciar las pruebas, y otro tanto ocurrió en las oficinas.

La clasificación quedó así:

1. Fuenterrabía (mar), en 19 minutos, 41 segundos y 2 quintos.
2. Sestao, 20 minutos, 12 segundos y 2 quintos.
3. San Sebastián, 20 minutos y 43 segundos.

A continuación salieron los dos finalistas y aspirantes al premio de honor, o sea, Pasajes de San Pedro y Fuenterrabía.

Dada la salida, se pudo advertir una pequeña ventaja a favor de los primeros que se mantuvo hasta el final, pese a las embestidas de los ondarrabitarras.

Pasajes de San Pedro invirtió en el recorrido 19 minutos, 32 segundos y 1 quinto.

Fuenterrabía (tierra), 19 minutos, 37 segundos y 2 quintos.

Con esto la clasificación general ha quedado así:

El jefe del Gobierno griego ha manifestado que volverá a dirigirse al de Italia, a fin de que terminen definitivamente la visita y permanencia en aguas griegas de barcos de guerra italianos.

### Los refuerzos italianos en Libia.

Londres. -- Se asegura que los refuerzos que constantemente manda Italia a Libia, obedecen al temor de un ataque por parte de las tribus rebeldes de los "senussis" que en distintas ocasiones han hostilizado a los italianos.

También se dice que ello es debido a que desde dicho territorio se puede avanzar fácilmente, caso de que se rompan las hostilidades, hasta el Canal de Suez, cortando una de las más importantes vías de comunicación de la Gran Bretaña.

La mayor parte de las tropas italianas están concentradas entre Saccabuck y Ufra.

El general Graciani, que las manda, ha ordenado la instalación de alambradas eléctricadas con objeto de impedir sean pasados contrabandos de armas, desde Egipto a las tribus "senussis".

## Este número ha sido visado por la censura

1. Pasajes de San Pedro, con la "Ama Guadalupekoa", de Fuenterrabía (tierra), 42 m. 31 s. 2 quintos. Patrón, Manuel Arrillaga.

2. Fuenterrabía (tierra), con la "San Pedro berrijak", de Pasajes de San Pedro, 43 m. 4 quintos. Patrón, Román Aguirre.

3. Sestao, con la "Donostiarra II", de San Sebastián, 45 m. 4 s. 2 quintos. Patrón, Alfredo Gutiérrez.

4. San Sebastián, con la "Santo Tomás", de Fuenterrabía (mar), 45 minutos, 32 s. 2 quintos. Patrón, Eustaquio Iraola.

5. Fuenterrabía (mar), con la "Kaicutarra", de Sestao, 47 m. 13 s. y 1 quinto. Patrón, Tomás Lecuona. Después se celebró la exhibición entre la "San Nicolás", de Orio y la "San Antonio", de Fuenterrabía. La primera, eliminada por avería, y la segunda, no admitida.

Se impuso la tripulación oriotarra, que hizo el recorrido en el mejor tiempo de las embarcaciones participantes, puesto que empleó 19 minutos y 25 segundos.

La de Fuenterrabía tardó 19 minutos, 35 segundos y 2 quintos.

Todas las tripulaciones fueron ovacionadas a lo largo de la prueba y al finalizarla.

Se vió una gran lucha entre ellas, y el público salió satisfecho de su desarrollo. Abundaron las apuestas.

A continuación se celebró en el Ayuntamiento el reparto de premios. A la de Pasajes de San Pedro, vencedora absoluta de la prueba, le correspondió la bandera de seda y 18.000 pesetas.

A Fuenterrabía (tierra), 12.000. A Sestao, 4.500. A San Sebastián, 3.500.

Una gran multitud esperó a que se celebrase este acto para ovacionar a los bogadores de San Pedro, que tuvieron que salir al balcón del Ayuntamiento para corresponder a las muestras de afecto de los que llenaban la plaza de la Constitución.

# POR LA MONTAÑA

## Torrelavega

Registros domiciliarios.—Hallazgo de armas. Ha sido detenido Ignacio Linazasoro

Nos sorprendió en la mañana de ayer un amigo que nos dijo que la Guardia civil realizaba en aquel momento un registro domiciliario en la casa de don Ignacio Linazasoro; mas nos quisimos ahondar sobre las razones o motivos que hubiera para ello y nos limitamos a exclamar:

Pero luego vinimos a la conclusión de que por el benemérito Cuerpo se había realizado un excelente servicio. Tal vez existiera una pista y la actuación ha sido coronada por el éxito.

En el domicilio de nuestro amigo Linazasoro se ocuparon dos revólveres que, según nos informan en el Juzgado de instrucción, son antiguos y casi podíamos añadir que inservibles.

Ya tienen una buena noticia los elementos de derecha. "¡Un depósito de armas!" "¡El oro de Moscú!" "¡Oh, los republicanos!"

## PEDID EL "EXQUISITO"

Y por nuestra parte, prescindiremos de ese comentario que nos sugiere el suceso, y nos limitaremos a señalar que don Ignacio es un veterano luchador por la República y la Libertad, que así defendió estos principios en una larga actuación, nunca bien ponderada, en que ejerció como director de la Escuela Laica, y que, por último, ha puesto siempre su contribución su vida por esa causa noble, para que hoy así lo reconozca el régimen que soñó.

Don Ignacio es un hombre terrible, mejor dicho, sigue siendo republicano

### Notas del block

Para Madrid, donde tiene su residencia, ha salido nuestro querido amigo y excelente hombre de izquierdas, don Román Gervasio Herrero. Buen viaje, amigo Herrero.

Sigue aún en el lecho, aunque con tendencia a mejorar, nuestro amigo Antonio Herrera.

Paciencia deseamos al amigo para sobrellevar ese reposo absoluto, tan opuesto a su inquieto temperamento, y que pronto tengamos la dicha de abrazarle en la calle.

En Barreda ha dado a luz un niño Carmen Martínez, esposa de Casimiro Pérez Gutiérrez.

En Tanos, una niña, Eulalia Saltes Fernández, esposa de Rufino Corrovilla Herrea.

Como de costumbre, hubo de suspenderse la ordinaria sesión de la Corporación municipal por falta de número, y ésta se celebrará hoy, viernes, en subsidiaria.

Y un niño, en Torrelavega, Nieves Michelena Revuelta, esposa de Víctor Santillán Argüello. Enhorabuena a todos.

Ha sido asistido en la Clínica de Urgencia Marcelo Fernández, de San Vicente; extracción de un cuerpo extraño en el ojo derecho.

GOMEZ PELAEZ.

**GRAN SASTRERIA**  
Depósito de paños finos.  
 Toda clase de tejidos.

**La mejor tienda**

**Miguel Guerra TORRELAVEGA**

## Astillero

CARTA ABIERTA.—Para el señor alcalde

Respetable ciudadano: Aunque bien se me alcanza que en estos tiempos de democracia fingida no ha de hacerse caso de consejos, súplicas, admoniciones o censuras de ningún vecino, y menos si éste no pertenece a su partido, quiero, sin embargo, dejar constancia de lo que a continuación voy a expresarle. Existe, de tiempo inmemorial, a la terminación del campo de la Planchada, un pequeño recinto, rodeado de vetustos cipreses, a cuyo lugar concurren también vetustos y anacrónicos varones a solazarse en la contemplación de sus preciosas vistas panorámicas. El cañón de la Planchada.

Pues bien, caro y respetable alcalde; el cañón de la Planchada, a pesar de sus vetustos cipreses, de la maravilla del panorama, no tiene razón de existir, aunque se opongan los vetustos y anacrónicos varones que concurren a dicho lugar y que, por tradición, quieren conservarle como una reliquia. El cañón de la Planchada, mi caro amigo, debe derruirse. Y debe derruirse con urgencia, porque así lo exigen las necesidades industriales del pueblo. Construida, a la terminación del muelle, la casa de

## RIOJA-CLARETE

don Pedro Castillo, el cañón no tiene razón de existir, porque dicha casa le ha tapado todas sus vistas, y quitándole lo que pudiéramos llamar delectación del espíritu, al cañón no le queda más que un montón de tierra, rodeado de algunos peñascos y los vetustos varones que han sido y serán, por tradición también, enemigos de todo progreso. Se hace indispensable la desaparición de ese gran estorbo, porque usted habrá observado, como lo ha visto todo el pueblo, que los cañones que hacen la carga y descarga de los buques que arriban al muelle, lo hacen con mucha dificultad, y desapareciendo el cañón, se darían facilidades a la industria, porque quedaría una amplia explanada donde poder maniobrar los camiones más fácilmente.

Yo sé que el hacer esto podría acarrearle a usted la malquerencia de los vetustos varones, antiguos caciques, políticos fracasados, pero aprovechados, del antiguo régimen, y pensando tal vez en los obstáculos que le opusieron a usted al poner en práctica aquella playa que fué iniciativa de la minoría socialista del Ayuntamiento elegido por el pueblo, no quiera usted malquistarse con esos elementos que, por otra parte, bien pudieran, en fecha no lejana, ser aprovechables para fines que ya usted me entiende.

De cualquier forma, antes que nada son apremiantes las necesidades del pueblo, y el cañón debe desaparecer por las razones expuestas; basta de vaselina.

Con todo respeto.—UN CONCEJAL ELEGIDO POR EL PUEBLO.

### OBREROS:

La prensa burguesa vive de vos otros y encima os ataca.  
LA REGIÓN es vuestro periódico— ¡Protegedle!

## Cabezón de la Sal

El cura de mi lugar El cura de Villacaciques se ha indispuesto con el pueblo. El cura de Villacaciques quiere que los H. H. Maristas que desde hace treinta años vienen dando la enseñanza en los Colegios Igareda, que sean sustituidos por otros profesores que, ante todo y sobre todo, hagan lo que él ordene y mande; mas el pueblo no está de acuerdo con la pretensión del padre cura y se ha armado una que "¡ni la de Ramales!"

—¡Que se marche el cura y se queden los maristas!

—¡No queremos a "Miss España"!

—¡Pedimos la dimisión del actual Patronato Igareda!

—¡No queremos maestros del Ave María y sí maristas!

—¡El obispo de Córdoba que mande en Córdoba!

—¡Que vuelva don Aurelio Peña!

Tan soliviantados están los ánimos en este pueblo y Carrejo, que de no dar una pronta y satisfactoria solución a lo que solicitan mis compoblanos, que son los verdaderos amos de lo que dejó don Pedro Igareda, el cura de mi lugar se va a ver mal parado y ya puede poner la vista en otra parroquia, porque en ésta se encontrará solo de toda soledad.

Por lo visto, el actual Patronato cree que sólo él es el único que puede mandar en la Fundación Igareda y no es así. En primer lugar, porque

## DEPOSITO:

don Pedro Igareda no dijo nada de sus parientes, que son los que presiden el Patronato hoy, y a la vista tenemos el testamento que, en su cláusula 34, dice textualmente así:

"Serán con mis testamentarios, protectores y administradores natos de estos establecimientos benéficos, todas aquellas personas caritativas que mayores beneficios se dignen agregarlos."

Los testamentarios del señor Igareda eran don Vicente Calvo, obispo entonces de Santander (que, al decir de la gente, "se comió" los doscientos mil reales que don Pedro había legado para la construcción de una plaza de abastos en esta villa, cláusula 31 del testamento), y don Juan Manuel de la Riva. Y en sustitución de estos dos señores, nombró a don Benito Gil y Ruiz.

Y en segundo lugar, porque al cura de Villacaciques no le quieren ni los suyos. Por consiguiente, si el Patronato se pone al lado del cura, el pueblo se pone en frente de los dos. ¿Quién ganará la batalla?

Nosotros ya hemos dado nuestra opinión en estas columnas, y a ella nos remitimos. ¿Y quién tiene la culpa de que el cura se haya impuesto? Pues, a nuestro entender, los mismos que hoy le combaten: los católicos de Cabezón. Tanto, tanto le ensalzaron, que se creyó un verdadero Dios, y ahora, ¡ahí le tenéis!

Y lo más doloroso del caso es que quien pierde es el niño que anda por la calle jugando a las canicas y haciendo mil diabluras, porque al cura de mi lugar no se le "antoja" que los maristas den clase, porque dice que son irreligiosos (¿habrá frescura en nuestro padre cura?); porque la Comillana quiere que los maristas vistan, como antes, el traje talar; por-

## ¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!

Triunfo verdadero en calidad, rozamientos, ligereza y duración sobre todas las demás marcas. RUIZ no es una marca : : más, es MUCHISIMO MEJOR : : ARTICULOS DE SPORT : : TALLER DE REPARACIONES CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

# INFORMACION MARITIMA

### El "Queen Mary"

El enorme navío que están construyendo los ingleses, que en lo referente a tonelaje, "confort" y velocidad, rivalizará con el gigantesco "Normandie", está recibiendo los últimos toques, necesarios antes de ser entregado a la Cunard Line.

## Llegada de un compañero

Procedente de Valencia y Cullera, ha llegado a la ciudad el compañero Marcel Jover, quien nos ha traído un cariñoso saludo de los trabajadores y socialistas de Levante.

En nombre de los trabajadores montañeses, le hemos devuelto su cordialidad, con la efusión que nos permite el afecto que profesamos a tan queridos camaradas.

## Lo que dice la "Gaceta"

La "Gaceta" llegada ayer a esta ciudad, publica entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

MARINA.—Decreto autorizando al ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a unificar la Jurisdicción de Marina en el mando.

GOBERNACION.—Decreto (recti-

## JOSE NAVARRO

ficado) dictando normas relativas a la defensa del orden y de la seguridad pública. En este decreto se dan las normas a seguir por alcaldes, gobernadores, etc., y por todas aquellas personas con uso gratuito de licencia de armas. Ocupa más de cinco páginas del periódico oficial y se publica por segunda vez, para subsanar errores habidos en la primera.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Orden determinando la forma en que ha de efectuarse, desde 1.º de octubre próximo hasta el 30 de abril de 1936, la pesca con artes de arrastre remolcado por embarcaciones.

AGRICULTURA.—Dirección General del Instituto de Reforma Agraria.—Aprobando los Estatutos para explotación colectiva de predios rústicos y autorizando para concertar contratos de arrendamientos colectivos, con las ventajas legales, a la Sección filial de la Sociedad de Obreros de Arganda del Rey (Madrid).

Nombrando presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria de Teruel, a don Martín Rodríguez Suárez, magistrado.

que el obispo de Córdoba quiere maestros del Ave María (maestros mendigos, como ya se les llama en Cabezón); porque el Patronato está creído que al no vivir don Pedro Igareda no hay nadie que le pueda exigir el cumplimiento de lo que dispuso él en su testamento, y porque... es mucho cura el cura de mi lugar.

M. de la Cotera.

DOS NOTAS.—Primera, para su ilustrísima: Le acompaño en el sentimiento, pues el noventa por ciento de los que contribuían para su sostenimiento dicen que no vuelven a dar un céntimo mientras el cura de aquí, siga aquí.

Segunda, para la señorita Gloria de Dios: Con usted ya hablaremos otro día.

Cotera.

**Casa Rocillo SANTOÑA**  
Comidas y bebidas  
ESQUINA AL INSTITUTO  
Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

Actualmente están comenzando a realizarse los trabajos necesarios para dejar expedito el paso al enorme buque, desde los astilleros al mar.

La pesca. Poca ha sido la pesca capturada ayer por los barcos de este Cabildo (este principio de información le hacemos invariablemente hace algún tiempo), ya que solamente se registró en la Almotacenia la entrada de un poco de sardina y pescadilla, que se cotizó a precios regulares, más bien altos que bajos.

Movimiento del puerto. El tráfico en el puerto en el día de ayer fué el siguiente:  
Entrados:  
"Amboto Mendi", con general, de Bilbao; "Lalín", con carbón, de Gijón; "Paco García", con general, de Bilbao.

Salidos:  
"Amboto-Mendi", con general, para Barcelona; "Paco García", con general, para Gijón.

El trabajo en los muelles. En los barcos reseñados anteriormente, en los entrados en nuestro puerto y en diferentes faenas portuarias, se emplearon, aproximadamente, 325 obreros.

El tiempo. Semáforo: Barómetro, 768; termómetro, 17; ventolina, del S.; marejada, del N. W.; cielo, acalajado;

## ASTILLERO

horizonte, neblinoso.

Marcas. Pleamares: mañana, 8'55; tarde, 9'12. Coeficientes: 38 y 30. Bajamar: mañana, 2'49; tarde, 3'30.

(Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

**Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander**  
Exámenes para el día 20 de septiembre:  
A las nueve.—Dibujo, primero y segundo (plan moderno).  
A las nueve.—Fisiología (continuación).  
A las nueve.—Lengua y Literatura, segundo y tercero.  
A las nueve.—Geografía e Historia, segundo y tercero (plan moderno).  
A las nueve.—Física.  
A las once.—Historia Natural.  
A las cuatro.—Gimnasia, primero y segundo (plan antiguo).  
A las cuatro.—Lengua castellana (plan 1903).

**Apoya a la prensa obrera, que ella te devolverá multiplicado el fruto de tus sacrificios**

**Examinado**  
Ha sido examinado el joven Lorenzo Corniero Torroso, del primer año de Bachiller, obteniendo notas enviabiles. Nuestra enhorabuena a su padre don Lorenzo, portero del Gobierno Civil.

**Para muebles baratos**  
4 CAÑOS  
**TORRELAVEGA**

**CONSERVAS DE PESCADOS**  
MARCA Y. V. REGISTRADA VILLARIAS  
**SANTOÑA (SANTANDER)**

# LUCHA DE CLASES

## Asociación pro infancia obrera

Esta Asociación, constituida por un grupo de mujeres de distintas tendencias, ha venido realizando su labor de ayudar y recoger a los niños asturianos sumidos en el desamparo por el movimiento de octubre.

La simpatía de todo el pueblo ha acompañado a PRO INFANCIA CERERA en sus tareas. Producto de ellas ha sido la suscripción abundante, los donativos de ropas y, sobre todo, los ofrecimientos para alojar temporalmente a los niños que de toda España se han recibido.

Hemos dado cuatro expediciones a Asturias y han sido traídos y colocados por esta Asociación trescientos niños, distribuidos entre Madrid, Barcelona, Zaragoza, Logroño, Alicante, Badajoz y Sevilla.

Pero no es bastante. Hay centenares de niños en toda España que carecen de todo. Nuevamente prepara PRO INFANCIA otro viaje a Asturias, para hacerse cargo de una nueva expedición, compuesta de doscientos diez y seis niños ya inscriptos. Para ellos necesitamos dinero, ropas y, principalmente, casa donde alojarlos temporalmente.

En este sentido hacemos un nuevo llamamiento a los que ya nos han ayudado, y pedimos a todas las personas capaces de realizar este deber elemental de solidaridad humana, nos ayuden a salvar a estos niños del hambre.

Esta Asociación quiere hacer constar que no persigue finalidad política determinada, y que sólo un espíritu ampliamente liberal y humano de amor a la infancia desvalida inspira su obra.

Rogamos a todos aquellos amigos de las distintas localidades donde esta Asociación no tiene representante y estén dispuestos a colaborar en nuestra obra, se dirijan a nosotros pidiéndonos instrucciones para la constitución de Comités en las referidas localidades.

Esperamos que todos los amigos y simpatizantes de nuestra labor cooperen con las medidas de sus fuerzas, bien enviando donativos, así como las peticiones de alojamiento, dirigiéndose a nuestro domicilio social, avenida de Pi y Margall, número 7, principal A.

### Sindicato Metalúrgico Montañés.—Sección de Astillero

Esta sección convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

### Sindicato de empleados deportivos de Santander.

Se convoca a junta general extraordinaria, para el lunes, 23 del corriente en la calle de Eugenio Gutiérrez, 13 primero, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, siendo los asuntos a tratar de muchísima importancia.

Se ruega la más puntual asistencia.

### Asociación Provincial de Empleados de Oficina y Técnicos (U. G. T.)

El próximo martes, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, celebrará junta general esta asociación, debidamente autorizada por la autoridad gubernativa, en el domicilio social de la Federación Tabacquera, sito en la calle de Segismundo Moret, cinco, bajo con sujeción al siguiente programa.

- Orden del día**
- Estado económico de la sección.
  - Sobre elecciones vocales de jurados Mixtos.
  - Renovación de la junta directiva.
  - Esperamos de todos nuestros militantes comprendan la necesidad de

acudir a esta asamblea, después de prolongado apartamiento que por razones fácilmente comprensibles obligaron a la junta directiva a no poder celebrar las reglamentarias asambleas que señalan los Estatutos.

### La rifa de La Caridad

## Sólo falta de ser recogida una máquina de coser

Ha sido entregado al poseedor del número 38.412, don Mateo Sala Gili, comerciante de Barcelona, a quien fueron cedidas varias papeletas por la Sociedad Ibero Tanagra, de Adarzo, el cuarto premio de la rifa de La Caridad, consistente en un aparato de radio, valorado en ochocientos pesetas, correspondiendo igualmente a dicho señor las baterías de cocina de los números anterior y posterior a ya citado.

Con el décimo premio, consistente en una máquina de coser, ha sido favorecido don Manuel P. Ruiz Gómez, ayudante de Obras Públicas, con domicilio en Pablo Iglesias, 23, que llevaba el número 18.678.

Falta solamente de ser retirado el premio de otra máquina de coser, que corresponde al número 13.733, cuyo poseedor se desconoce hasta la fecha.

## Capítulo de sucesos

### Casa de Socorro.

En este benéfico Establecimiento fueron curadas en el transcurso del día de ayer varias personas, entre ellas, las siguientes:

Joaquín Pardo Gresilla, de 38 años, domiciliado en Tantín, 3, tercero, fué mordido por un perro en la calle de Méndez Núñez, que le produjo heridas en la mano derecha.

Fuó también asistida una señora desoconada, que presentaba síntomas de enajenación mental. Pasó a Valdecilla en observación.

### Comisaría.

En las oficinas de la Comisaría de Vigilancia no hubo en el día de ayer materia informativa, pues todo el movimiento se limitó a varias denuncias por distintos motivos sin importancia.

## Ateneo Popular

Se pone en conocimiento de los asociados, que como ya se anunció oportunamente, el lunes 16 del actual dió comienzo la inscripción de los alumnos del curso 1935-36, reservándose dicha inscripción hasta el sábado 21 a los alumnos del curso anterior, y dando comienzo desde el lunes 23 hasta el sábado 28, ambos inclusive, a completar los cupos de las distintas asignaturas en los de nuevo ingreso.

Las horas de inscripción son de 7 a 9 de la noche.

# CARTELERA POLÍTICA

## El partido Comunista repudia los atracos y el terrorismo

“En relación con diversos actos de terrorismo individual y atracos, producidos últimamente, la Prensa reaccionaria y fascista intenta mezclar al Partido Comunista y a sus organizaciones en la perpetración y comisión de dichos actos.

Los propósitos con que ello se persiguen son claros: desprestigiar a nuestro Partido, restarle simpatía entre las masas antifascistas y, a través de una campaña venenosa, dar pretexto al Poder público para que intensifique, aún más, sus medidas represivas contra nuestras organizaciones y militantes. Nos encontramos ante una provocación de gran estilo, y por eso, denunciamos a los provocadores, que tratan de adjudicar a nuestro Partido actos que repudia.

El atraquismo es un producto del régimen capitalista en descomposición, y el atentado individual, un acto de desesperación frente al cerrilismo de la sociedad capitalista.

Pero ni uno ni otro favorecen los intereses de los trabajadores. Por eso el Partido Comunista declara categóricamente que repudia los atracos y los atentados personales. El Partido Comunista cumple su cometido basando su acción en los obreros y campesinos en las amplias masas populares, de cuyos intereses o libertades es el defensor más abnegado, y no en las acciones individuales y anarquizantes.

Por lo tanto, el Partido Comunista, al mismo tiempo que denuncia ante los obreros o los antifascistas todos, la campaña de provocación de la Prensa fascista, pone en guardia a todos sus militantes y simpatizantes para que rechacen con la mayor energía a los provocadores fascistas que quieren introducirse en nuestros me-

dios para amparar actos criminales de su pertenencia.

Recomendamos a nuestras organizaciones y a sus órganos dirigentes la máxima vigilancia, a fin de no caer en las redes que quieran tenderles los provocadores fascistas.

denunciándoles implacablemente ante el pueblo trabajador.

Partido Comunista de España.—Secretariado del Comité Central.”

## PARTIDO REPUBLICANO RADICAL. — Comité provincial

En cumplimiento del acuerdo tomado por el Comité Ejecutivo provincial, se convoca a asamblea general ordinaria que se celebrará el día 22 del corriente, domingo, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las once y cuarto en segunda, en el domicilio social del Partido, Atarazanas, 4, segundo, su sujeción al siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Gestiones del Comité Ejecutivo.
- Proyecto de reglamento del Partido Republicano Radical de Santander y su provincia.
- Ruegos, preguntas y proposiciones.

\*\*\*

Las constantes peticiones de tarjetas para asistir al banquete-homenaje que se celebrará el día 22 del corriente, domingo, a las dos de la tarde, en la terraza del Sardinero, organizado por la Juventud Republicana Radical, a los señores don Eduardo Benzo y don Ignacio Sánchez Campomanes, don Bernardino Cordero y don Julio Arce Alonso, obligan a esta entidad, efectos de la mejor organización del acto y que puedan asistir todos aquellos afiliados y simpatizantes que han pedido se las reserven, suplicar se apresuren a recogerlas antes de hoy viernes, a las nueve de la noche, pues pasada esa fecha se dispondrá de ellas sin ulteriores compromisos.—LA COMISION.



## LA CASA DEL MAHON

**Atarazanas, 6**

### TRABAJADOR MONTAÑÉS

*Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.*

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

**VALE**  
por 50 céntimos de descuento.

## Atarazanas, 12

# Paragüería "SIMAR"

**Atarazanas, 12**

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen :: :: nuevo por muy poco dinero :: ::

OBRERO: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

## Especialidad en paraguas de encargo

## Atarazanas, 12

# Paragüería "SIMAR"

**Atarazanas, 12**

No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen :: :: nuevo por muy poco dinero :: ::

OBRERO: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO

## Especialidad en paraguas de encargo

# ANUNCIOS PROFESIONALES

- BARES**
- BAR COSMOPOLITA.** — Bailén, 4. Proprietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.
  - LA FERROVIARIA.**—Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.
  - BAR VISTA ALEGRE.** — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.
- OFERTAS**
- MUEBLES ECONOMICOS.** — Plazos y contado. Casa Maté, Alameda Primera, 28.
  - DESEO huéspedes fijos.** Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.
  - SE VENDE** aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes

(Tarifa económica y especial)

en esta administración de seis a siete de la tarde.

- BUFALO A PESETA.**—Lo encontrarán ustedes en la zapatería "El Rápido", Burgos, 12.
- VENDESE** un motor 1 y 1/2 C. V. para corriente continua. Informes, LA REGION.
- PERDID** el "Exquisito" Rioja-Clarete Superior Depósito. José Navarro. Astillero.
- SE VENDE**, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.
- SE VENDE**, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.
- ROBERTO ALVAREZ:** Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.
- INTERESA** comprar casita, preferible con un poco de terreno, o

piso económico, parte oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.

**COMPRARIA** piso en calle céntrica; informes esta Administración, de 6 a 7.

**TRANSFIERO** hermoso y económico piso, Barrio Obrero, todas comodidades. — Informes, calle de Eduardo Anero, 18, tienda.

Los obreros que adquieren Prensa burguesa, además de desnudarse, cooperan a que la miseria continúe en sus hogares y desnudos sus hijos. ¡LEED LA REGION!

## Bar VIÑA B

Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava.

Inmejorable café exprés

Surtido variadísimo de tapas

Travesía Hernán Cortés, 2

TELÉFONO, 26-II

- SE TRASPASA** en Polanco un establecimiento por poco dinero, por tener que ingresar el dueño en el hospital. Para informes dirigirse al bar Cántabro, en Reguejada, o a Celestino Bumoroso en Polanco.
- ¡¡ENFERMOS!!** vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural, Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.
- VEGA TRAPAGA.** — Venereo. — Sifilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.
- MOTOR** eléctrico, corriente alterna, 1 C. V. se vende, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.
- ¡ECCIONES** particulares en grupo o a domicilio. Contabilidad Cálculos mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso centros oficiales. San Francisco, 6, cuarto.
- MARIANO Calleja** Jiménez, practicante excedente del Hospital de San
- Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".
- ALQUILO** pisito amueblado, con baño y soleado, económico. Informes, Administración.
- ELIJA USTED UN REGALO.**—Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis.
- INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS.** Apartado 6.021, Madrid.
  - D....
  - Profesión...
  - Domicilio...
  - Obra que elija...

## MANDO Y ORDENO

### GOBIERNO CIVIL

Un día más de los muchos que tiene el periodista en el centro oficial de la calle de Castelar, que no le facilitan noticias, ya que la única facilitada, la entrega de mil puestas con destino a La Caridad, hecha por la señora viuda de Ocharan. A fuerza de entregar cantidades, llega a verse como una cosa corriente este hermoso donativo.

Ni una visita recibió el señor Sánchez Campomanes, es decir, recibió varias, pero todas con la pretensión de solicitar pasaportes para trasladarse a Francia el próximo domingo, ya que se piensa asistir al circuito de Lasarte.

No nos ha sido posible obtener ni una contestación a las preguntas que hicimos a la autoridad; si es verdad que no puntualizamos, y cuando no puntualiza el informador, el interrogado se limita a decir: "No hay nada". Ya lo sabe el lector. No hay nada noticiable en el Gobierno civil.

### AYUNTAMIENTO

El señor Alday contesta a un remitido aparecido en LA REGION de ayer.

Ayer, por la tarde, encontramos en el Ayuntamiento al señor Alday, quien, con relación a un remitido aparecido en LA REGION de ayer, nos manifestó, textualmente, lo siguiente:

"Ha aparecido en LA REGION de hoy un remitido dirigido al señor Urbina y a mí, y firmado por don Santiago Salcines, que es totalmente inexacto, pues en la calle San Luis sólo se detuvo a la comunista que se alude en el escrito por espacio de dos minutos escasos, accediendo inmediatamente al ruego de los viajeros y consintiendo que el vehículo continuara hasta su parada habitual, en la que fué detenido tan sólo el tiempo preciso para efectuar la inspección de su mercancía y gravar la pasada sin declarar, operación ésta que se prolongó más de lo que hubiera sido nuestro deseo, debido a la imperpetinente actitud del conductor del mismo, el cual hubo de ser seriamente aperebido para que cesara su insolencia.

Se falta, asimismo, a la verdad al hablar de la equivocación del recibo presentado, el cual quería hacerse pasar por válido, a pesar de no estar sellado."

De la Alcaldía.

En el despacho del alcalde fuimos ayer recibidos por el señor Alday, quien nos manifestó no haber noticia alguna que comunicar a la Prensa, limitándose a decirnos que por la noche bajaría a la estación a despedir al señor Villegas, que, acompañado de los señores Teira y Pérez del Molino, se dirige a Madrid a solucionar varios asuntos de interés para nuestra ciudad.

### La construcción de un aeropuerto en Nueva Montaña.

Hoy por la mañana celebrará una conferencia el alcalde accidental, señor Alday con el gerente de Nueva Montaña, señor Dornis, para tratar de la construcción de un aeropuerto en terrenos de esta localidad.

### El tricentenario de Lope de Vega.

También conferenciará hoy el alcalde accidental con el señor Royo, inspector de primera Enseñanza, para tratar de asuntos relacionados con la celebración de actos en el tricentenario de Lope de Vega.

### La minoría radical pone sus actas a disposición del alcalde

Ayer marchó para Madrid el alcalde, señor Villegas, para realizar, como ya anunciamos, determinadas gestiones con relación al ferrocarril Santander-Mediterráneo. Acudió a despedirle el señor Alday, quien le dió cuenta de la reunión celebrada por la minoría radical, en la que se acordó ver con simpatía la marcha del señor Villegas a Madrid para tratar de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo. También le comunicó el acuerdo de la mencionada minoría de poner a su disposición las actas de concejales, si

ello fuera preciso para la solución de este problema.

El señor Villegas manifestó al alcalde accidental que le producía gran emoción este acuerdo no sólo por la cortesía que representa, sino porque ello demuestra la compenetración existente entre las dos minorías más importantes del Municipio.

### Expediente a un funcionario

Igualmente celebrará hoy una reunión el señor Alday para tratar de sustanciar en el expediente seguido a un funcionario administrativo, del cual es juez instructor el mencionado concejal en representación del alcalde.



**Izquierdista: Acuérdate de tu Prensa y de cuanto te desdeñó la contraria, llevándote hacia la situación política que maldices. Quince céntimos a un periódico reaccionario o pastelero, es retardar la prosperidad de tu prensa y prorrogar el uso de los privilegios de tus adversarios.**

## MÉXICO EN SU DÍA HISTÓRICO

Mañana, 16 de septiembre, es una fecha que para ningún mexicano de sentido revolucionario puede pasar desapercibida. Mientras en el lejano confín de los mares un pueblo alborozado de júbilo, con voz estrepitosa, la el grito de: ¡Viva la Independencia!, símbolo de liberación en cuya jurta irguióse el humilde paria para esculpir con su sangre esta fecha en páginas que, a través de los tiempos se han glorificado aún más; lesde las columnas que gallardamente caracterizan a este diario, quiero dejar bien patente lo que unos tanto han desvirtuado y otros interceptan mal. Hoy, al cantar el pueblo mexicano en almas que irradian glorias de libertad, fechas impregnadas de sangre generosamente vertidas en el holocausto de un ideal progresivo, no se expresa en sentido antagónico, ello es un mentís rotundo; si bien es nuestra palpitante idea revolucionaria estar contra todo imperialismo, nuestra fraternal simpatía es creciente para los hombres de buena voluntad, nobles y justos sentimientos que como nosotros, hermanos todos, luchamos con ardor por la liberación del oprimido, del fulgir de un día más justo y equitativo.

Los traficantes de agua bendita, los políticos por sistema, no se han percatado nunca en usar argumentos difamantes que salpicase con el lodo del descrédito todo lo que tiende a resplandecer en la obscuridad con el baldón de la ignorancia.

No son muy lejanas las fechas. Cuando el memorable Obregón, alevosamente asesinado por la reacción; después, Calles, y actualmente Cárdenas, que acaba de mostrar al proletario su recta conducta de luchador incansable y profundas ideas revolucionarias, cuando todos estos caudillos máximos de la Revolución, quienes, uniéndose su ímpetu al noble y sano ideal de redimir a un pueblo embrutecido por absurdas teo-

rias de los unos y el despotismo jerárquico de otros, haciendo uso de una justicia recta y humana ponían veto a los desafiadores de esas minas del oro corruptivo, con el rostro congestionado por la virus venenosa que abrigaba sus pechos clamaban al cielo pidiendo venganza, mientras en su divulgación periodística vertían toda la ponzoña, desprestigiando sin reparo y conceptuando como desorden, con crueldad refinada, todos los hechos que en mejora al sufrido pueblo realizaban. Siempre ha sido el sistema primordial de esos mercaderes de conciencia, latifundistas y explotadores del ser humano, tachar en oprobios a los hombres que impulsados por nobles sentimientos, tratan de orientar al humilde hacia reivindicaciones que independicen su clase de explotados y rompa el yugo opresor a que está sujeto.

Más será preciso digamos algo sobre ello, cuando quien maneja la justicia es recto en su administración y todo ciudadano es tratado por un igual; catequistas, usureros y toda esa cabaña que tiene estrangulada a la Humanidad claman iracundos pidiendo "orden", cuyo resumen es igual a decir que lo que significa desorden es para ellos orden; cuando por lo contrario, son ellos los que proceden a "gobernar", carecen de esa sensatez con que aconseja ser tratada la justicia y proceden sanguinariamente llevados por el odio; entonces, todos esos que posteriormente ponían el grito en el cielo se alborozan, y al son de palmas, cantan sal-



### Izquierdistas, camaradas, proletarios:

En estos momentos de tragedia en que nos hallamos todos, es vuestro deber, es vuestra obligación adquirir LA REGION, quien en vuestro nombre sostiene la protesta pública que, en privado, mantenéis todos. De triunfar LA REGION en la lucha que sostiene con vuestros enemigos, es y significa vuestro triunfo. Su rápida prosperidad, graduará vuestro empuje o delatará vuestro amilanamiento. Por hombría, por convicción, por solidaridad no se puede abandonar a que solos mantengamos la lucha contra vuestros adversarios, hoy reunidos en uno solo. ¡Comprad LA REGION! No se trata de intereses materiales, se trata de vuestro bienestar, que es el mantenimiento de la República del 14 de abril.

## CURIALES Y PROCESADOS

### Hoy, ante el Tribunal de Urgencia

Para la mañana de hoy están señaladas ante el Tribunal de Urgencia las vistas correspondientes a dos causas de interés. Una es la seguida por el Juzgado del Este, de la capital, contra Gonzalo Fernández y otro, a los que se acusa de tenencia ilícita de armas. Como defensor de los procesados actuará el letrado señor Rodríguez, y como ponente, el señor Vallejo.

La otra causa que se verá en el día de hoy, también ante el Tribunal de Urgencia, es la seguida por el Juzgado de Potes contra Francisco Collado, por tenencia de armas. Como defensor intervendrá el señor Zorrilla, y como ponente, el señor Vallejo.

### Otros señalamientos para la semana próxima

Para la semana próxima se anuncia no poco trabajo ante los Tribu-

nales. Solamente en dos días, el 24 y el 27, serán celebradas las vistas correspondientes a cinco causas.

He aquí el detalle de las mismas y la fecha de su celebración:

Día 24.--Vista por tenencia de armas contra Manuel Hedilla Larrey y otro. Como abogado intervendrá el señor Bustamante, y como ponente, el señor Macho Quevedo. La causa procede del Juzgado del Oeste.

Vista de la causa seguida por el Juzgado del Oeste, contra Pablo Cobos Sáiz y otros, a los que se acusa de desorden público. Defensor, señor Escalante; ponente, señor Macho Quevedo.

Todas estas vistas se celebrarán ante el Tribunal de Urgencia.

### Más señalamientos ante el Tribunal ordinario

He aquí, ahora, los señalamientos hechos ante el Tribunal ordinario para la semana próxima:

Día 27.--Causa seguida por el Juzgado de Cabuérniga contra Angel Cosis Ruiz, por supuesto delito de hurto. Como abogado intervendrá el señor Aparicio, y como procurador el señor Ríos. De ponente actuará el señor Vallejo.

Procedente del Juzgado de Reinosa, se verá la causa seguida por lesiones contra Ursiciano Montero López y otro, que serán defendidos por el letrado señor Ortueta, actuando como procurador el señor Mosquera y como ponente, el señor presidente.

También se verá la causa seguida por el Juzgado de Potes contra Pablo Sánchez Bada, acusado de lesiones, que será defendido por el señor Ortueta, actuando como procurador el señor Muriedas y como ponente el señor Macho Quevedo.

### Una petición de unos presos de Las Rozas.

En la Audiencia se ha recibido, según nuestras noticias, un escrito firmado por veintinueve trabajadores presos en la Prisión Central y en la Cárcel provincial de Burgos, pertenecientes todos ellos al Ayuntamiento de Las Rozas (Santander).

En el escrito dicen que habiéndosele comunicado por los señores abogados que sus respectivas causas han pasado a la jurisdicción civil, solicitan se ordene su traslado a la Prisión provincial de Santander, por creer que así es de justicia.

### UNA ACLARACION

## Las condenas de Mataporquera

Desde Mataporquera nos escribe Francisco López Gómez, tío del condeñado en el último Consejo de guerra Adolfo Salas López, para manifestarnos que éste no es, como decíamos en la información, comunista, sino que pertenece a la organización socialista de aquella localidad.

Por nuestra parte, agradecemos la aclaración y, más que nada, el aliento que con tal motivo se nos envía en la carta mencionada.

## Esta noche saldrán con dirección a Burgos fuerzas del regimiento Valencia

Como estaba anunciado, en las primeras horas de la noche de hoy, saldrán, con dirección a Burgos, fuerzas del Regimiento de Valencia, al mando del comandante don Senén Ubiña, estando integradas estas fuerzas por las Compañías primera, tercera y cuarta, con sus secciones de ametralladoras de transmisión, etc., integradas por tres secciones, marchando al mando

de ellas los capitanes señores Bustillo, Sáez de Buruaga, Montalvo (E) y González (D), cuyas fuerzas se dirigirán a Lerma para tomar parte en las Escuelas prácticas, en unión de otras fuerzas de la región.

El número de individuos que asistirá a estas prácticas es, aproximadamente el de 550, y se cree que durarán unos once días.

# ¡Izquierdistas!

# Leed vuestro periódico